



BBVA Bancomer
Seguros

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2017

Información Cualitativa

"El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2017, de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, fue aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, mediante resolución unánime de fecha 14 de mayo de 2018".

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	7
II.	Descripción general del negocio y resultados.....	8
	a) Del Negocio y su entorno	8
	b) Del desempeño de las actividades de suscripción	11
	c) Del desempeño de las actividades de inversión.....	5
	d) De los ingresos y gastos de la operación.....	6
	e) Otra Información	7
III.	Gobierno Corporativo	8
	a) Del sistema de gobierno corporativo	8
	b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.....	15
	c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	16
	d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	17
	e) Del sistema de contraloría interna.....	19
	f) De la función de auditoría interna	20
	g) De la función actuarial.....	21
	h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros	22
	i) Otra Información	23
IV.	Perfil de riesgos	28
	a) De la exposición al riesgo	28
	b) De la concentración del riesgo	30
	c) De la mitigación del riesgo.....	32
	d) De la sensibilidad al riesgo	33
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados.....	33
	f) Otra información.....	34
V.	Evaluación de la solvencia.....	35
	a) De los activos.....	35

b)	De las reservas técnicas	37
c)	De otros pasivos	69
VI.	Gestión de Capital	70
a)	De los Fondos Propios Admisibles.....	70
b)	Del requerimiento de Capital de Solvencia.....	70
c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	71
d)	De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS.....	71
VII.	Modelo Interno	72
a)	Del gobierno corporativo y la administración de riesgos.....	72
b)	Del uso del modelo interno.....	72
c)	Del alcance y la cobertura	72
d)	De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo.....	72
e)	De la metodología, supuestos y métodos de agregación	72
f)	De los datos.....	72
g)	De las actividades de mitigación de riesgos	72
h)	Del desempeño operativo.....	72
i)	De las actividades de validación.....	72
j)	De la documentación	72
VIII.	Anexo de información cuantitativa	73
Sección A.	Portada	73
Tabla A1.....		73
Sección B.	Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)	75
Tabla B1.....		75
Tabla B2	Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	75
Tabla B3	Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	77
Tabla B4	Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC _{TyFS}).....	80
Tabla B5	Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC _{PML})	80

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC _{TYFP})	80
B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC _{TYFF})	81
Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC _{Oc})	81
Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC _{OP})	82
Sección C. Fondos Propios y Capital	84
Tabla C1	84
Sección D. Información Financiera	85
Tabla D1 Balance General	85
Tabla D2 Vida	86
Tabla D3 Accidentes y Enfermedades	87
Tabla D4 Daños.....	88
Tabla D5 Fianzas.....	88
Sección E. Portafolios de Inversión	89
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores.....	89
Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	90
Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas	91
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	91
Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias	91
Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito	91
Tabla E7 Deudor por Prima	92
Sección F. Reservas Técnicas.....	93
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso.....	93
Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir	93
Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos	93
Tabla F4 Otras reservas técnicas.....	94
Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones	94
Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones	94

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	94
Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas.....	94
Sección G. Desempeño y Resultados de Operación	95
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos.....	95
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos.....	98
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos.....	99
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	100
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos.....	101
Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida.....	102
Tabla G7 Información sobre Primas de Vida.....	102
Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades	103
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños.....	104
Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones.....	105
Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas	105
Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas.....	105
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	105
Sección H. Siniestros	106
Tabla H1 Operación de vida	106
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades.....	107
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles.....	108
Tabla H4 Automóviles	109
Tabla H5 Fianzas.....	110
Sección I. Reaseguro.....	111
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas	111
Tabla I2 Límites máximos de retención.....	111
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte	112
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte .	112

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.....	113
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	114
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	115
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	116

I. Resumen Ejecutivo

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante Seguros BBVA Bancomer) tiene como actividad principal practicar el seguro y reaseguro, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- Vida;
- Accidentes y enfermedades, y
- Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, riesgos catastróficos, diversos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana, generando en el 2017 una utilidad de 3,974 millones, 23% menor con respecto al 2016, derivado de los efectos de la entrada en vigor de la nueva Ley emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en 2016.

Sin embargo, Seguros BBVA Bancomer no sólo consolidó la etapa de análisis, adaptación y desarrollo de los retos derivados de la nueva Ley, sino que logró hacer de dichos retos nuevas oportunidades y mejoras que garantizan a los clientes un excelente servicio, además de estar en constante mejora.

Cumpliendo con los objetivos planteados por su administración y Grupo Financiero, en 2017 se mantuvo dentro de las primeras 10 aseguradoras del sector y en el primer lugar de la Banca Seguros.

Seguros BBVA Bancomer es una empresa preocupada por su manejo prudente de las inversiones, manteniendo un alto nivel de solvencia, en beneficio de sus clientes y del sector asegurador.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, a continuación, se presenta el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2017.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su entorno

1) Situación jurídica y domicilio fiscal

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, se constituyó mediante Escritura Pública número 1,367 de fecha 4 de noviembre de 1996, otorgada ante el Lic. Jorge Salinas Garza, titular de la Notaría Pública número 103 de San Pedro Garza García, Nuevo León, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 7 de noviembre de 1996.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, respectivamente, mediante Escritura Pública número 117,360 de fecha 1° de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 3 de julio de 2017.

La compañía tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$116'324,039.81 pesos a valor nominal y está representado por 1'335,027 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal en dos series; 554,880 de la serie "E" y 533,120 de la serie "M" que corresponden a la porción fija y 125,984 de la serie "E" y 121,043 de la serie "M" que corresponden a la porción variable, dichas acciones están íntegramente suscritas y pagadas.

A continuación, se presenta la relación de los accionistas de Seguros BBVA Bancomer:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	99.99%
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

Seguros BBVA Bancomer está autorizada a operar los ramos de Vida, Accidentes, Daños y Autos, al cierre de este periodo la aseguradora tiene una cobertura en todo el territorio nacional, no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4) Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

Esta empresa ha basado su operación apeándose a los lineamientos establecidos por esa Comisión y demás organismos reguladores, es por ello que este reporte presenta un resumen de los resultados por el desempeño de las actividades en el Vigésimo primer ejercicio completo.

Cabe señalar que Seguros BBVA Bancomer continua con los esfuerzos por ofrecer productos cada vez de mayor calidad, que satisfaga las necesidades cambiantes del mercado, aprovechando la extensa red de sucursales del Grupo Financiero BBVA Bancomer, con el objetivo de dar accesos a los beneficios que otorga un seguro a un mayor número de personas.

La Institución generó primas emitidas por 21,629 millones y una siniestralidad neta de 14,624 millones, conservando un equilibrio entre sus operaciones, con lo que al final del periodo se obtuvo una utilidad de 3,974 millones, 23% menor que en el 2016, principalmente por los efectos provocados con la adopción en 2016 de la nueva Ley, la cual registró liberaciones de reservas y anualización de primas entre otros; sin embargo, cumpliendo con los objetivos planteados por su administración y Grupo Financiero, en 2017 se mantuvo dentro de las primeras 10 aseguradoras del sector y en el primer lugar de la Banca Seguros.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continua con el programa de capacitación en materia de Prevención Lavado de Dinero en el cual se logró la certificación de todo el personal de Seguros BBVA Bancomer.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

Plan estratégico de implementación para la Administración Integral de Riesgos Financieros. - Se ha mantenido actualizado

Conforme a lo Dispuesto en el Título 24.1.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas; da a conocer que su nivel de Riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia fue otorgada por la Calificadora FITCH RATINGS de la siguiente manera:

Fitch Afirma la Calificación de Seguros BBVA en:

‘AAA(mex)’; Perspectiva Estable

5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

La participación accionaria de la Entidad en sus subsidiarias por el ejercicio 2017, se muestra a continuación:

Entidad	Participación	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de Siniestros.
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V.	67%	Servicios Administrativos.
Pensiones Bancomer, S.A. de C.V.	49%	Venta de seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.
BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.5%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores.

6) Decreto de dividendos

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017, acordó decretar dividendos por la cantidad de \$ 2,990 millones de pesos con cargo a la cuenta de “Resultados de Ejercicios Anteriores”, pagados mediante transferencia electrónica el 15 de marzo de 2017.

El 25 de agosto de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$ 2,245 millones de pesos, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de septiembre de 2017.

El 11 de septiembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$ 183 mil pesos, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 29 de septiembre de 2017.

7) Descripción de la estructura legal y organizacional de la Institución

Esta Institución presenta su estructura legal y organizacional en el apartado III de Gobierno Corporativo.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica

Vida 2017				Accidentes Y Enfermedades 2017				Daños (Automóviles) 2017				Daños (sin Automóviles) 2017			
Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida
Individual y Grupo	01	145,600,674	23,431,958	Acc. GM y Salud	01	4,212,323	17,146	Autos	01	39,300,727	23,653,462	Daños Sin Autos	01	14,007,763	358,737
Individual y Grupo	02	369,609,840	76,736,061	Acc. GM y Salud	02	26,379,141	464,000	Autos	02	67,797,152	38,322,995	Daños Sin Autos	02	72,522,213	6,166,375
Individual y Grupo	03	93,482,872	28,287,729	Acc. GM y Salud	03	6,508,926	753,000	Autos	03	22,344,575	15,772,430	Daños Sin Autos	03	16,349,901	3,500,745
Individual y Grupo	04	105,083,151	16,801,876	Acc. GM y Salud	04	4,838,940	12,500	Autos	04	34,800,572	21,679,470	Daños Sin Autos	04	10,313,550	949,490
Individual y Grupo	05	443,283,761	67,957,418	Acc. GM y Salud	05	13,552,988	981,145	Autos	05	114,445,017	103,961,809	Daños Sin Autos	05	38,192,445	214,382,383
Individual y Grupo	06	119,222,938	20,428,717	Acc. GM y Salud	06	2,253,458	0	Autos	06	19,008,597	12,101,922	Daños Sin Autos	06	9,853,758	744,355
Individual y Grupo	07	179,943,449	40,108,770	Acc. GM y Salud	07	8,577,831	264,750	Autos	07	60,276,519	46,899,260	Daños Sin Autos	07	29,100,577	20,607,888
Individual y Grupo	08	350,972,297	151,339,900	Acc. GM y Salud	08	22,916,325	4,276,500	Autos	08	159,499,320	131,321,307	Daños Sin Autos	08	53,380,574	5,696,344
Individual y Grupo	09	3,226,714,866	335,601,945	Acc. GM y Salud	09	67,598,597	7,337,030	Autos	09	869,802,699	536,001,219	Daños Sin Autos	09	981,139,587	171,798,937
Individual y Grupo	10	294,173,370	41,120,934	Acc. GM y Salud	10	6,717,673	529,500	Autos	10	46,748,248	28,497,036	Daños Sin Autos	10	18,393,894	413,141
Individual y Grupo	11	717,795,432	128,957,755	Acc. GM y Salud	11	18,687,018	1,010,000	Autos	11	145,508,358	94,510,108	Daños Sin Autos	11	55,813,937	3,373,718
Individual y Grupo	12	168,143,606	55,633,154	Acc. GM y Salud	12	6,598,998	869,500	Autos	12	50,191,611	45,078,925	Daños Sin Autos	12	21,542,755	9,361,139
Individual y Grupo	13	284,650,617	262,596,589	Acc. GM y Salud	13	9,111,910	1,861,000	Autos	13	81,870,963	59,902,968	Daños Sin Autos	13	32,368,542	4,325,913
Individual y Grupo	14	1,415,142,683	217,785,261	Acc. GM y Salud	14	32,117,451	3,068,500	Autos	14	320,390,041	314,028,330	Daños Sin Autos	14	123,445,003	7,545,841
Individual y Grupo	15	1,743,466,469	269,240,942	Acc. GM y Salud	15	63,580,706	2,951,000	Autos	15	572,139,890	485,046,980	Daños Sin Autos	15	225,500,532	59,282,293
Individual y Grupo	16	733,337,214	112,584,793	Acc. GM y Salud	16	14,557,532	1,807,000	Autos	16	128,099,127	75,145,515	Daños Sin Autos	16	62,271,550	6,161,797
Individual y Grupo	17	181,885,268	13,341,047	Acc. GM y Salud	17	7,603,880	701,000	Autos	17	56,553,507	43,394,582	Daños Sin Autos	17	23,559,437	29,795,120
Individual y Grupo	18	163,486,645	13,799,754	Acc. GM y Salud	18	4,993,821	22,500	Autos	18	36,864,529	22,871,973	Daños Sin Autos	18	17,626,360	1,784,811

Continúa...

Individual y Grupo	19	600,430,983	104,667,255	Acc. GM y Salud	19	16,798,609	1,467,750	Autos	19	199,673,059	222,617,717	Daños Sin Autos	19	58,409,611	4,696,433
Individual y Grupo	20	269,162,845	38,265,993	Acc. GM y Salud	20	7,499,319	401,500	Autos	20	50,673,059	29,865,604	Daños Sin Autos	20	21,119,777	12,049,401
Individual y Grupo	21	484,531,850	85,165,334	Acc. GM y Salud	21	21,266,512	852,000	Autos	21	164,783,856	137,447,530	Daños Sin Autos	21	63,986,758	22,101,652
Individual y Grupo	22	349,273,124	51,801,893	Acc. GM y Salud	22	11,129,384	1,500	Autos	22	108,025,871	20,916,965	Daños Sin Autos	22	31,325,647	5,227,859
Individual y Grupo	23	251,533,708	30,039,223	Acc. GM y Salud	23	8,104,680	10,000	Autos	23	57,961,467	95,653,851	Daños Sin Autos	23	17,520,017	1,040,238
Individual y Grupo	24	266,762,425	31,429,530	Acc. GM y Salud	24	7,573,162	1,500	Autos	24	65,944,413	45,292,804	Daños Sin Autos	24	22,686,851	774,797
Individual y Grupo	25	234,584,666	58,163,553	Acc. GM y Salud	25	9,177,575	502,500	Autos	25	76,658,256	48,085,375	Daños Sin Autos	25	28,470,703	2,670,574
Individual y Grupo	26	246,263,692	94,980,959	Acc. GM y Salud	26	17,919,731	2,972,500	Autos	26	91,165,007	93,732,577	Daños Sin Autos	26	47,467,739	6,489,636
Individual y Grupo	27	211,941,464	38,180,166	Acc. GM y Salud	27	10,211,601	661,000	Autos	27	79,719,401	66,114,963	Daños Sin Autos	27	30,475,594	10,409,247
Individual y Grupo	28	326,440,108	80,730,132	Acc. GM y Salud	28	10,610,386	905,500	Autos	28	75,914,032	60,775,971	Daños Sin Autos	28	25,922,097	3,647,802
Individual y Grupo	29	51,338,779	7,977,178	Acc. GM y Salud	29	4,571,320	300,000	Autos	29	28,305,355	67,032,183	Daños Sin Autos	29	11,407,786	784,351
Individual y Grupo	30	476,999,225	120,003,259	Acc. GM y Salud	30	23,934,329	2,165,500	Autos	30	184,638,837	21,036,716	Daños Sin Autos	30	61,208,343	11,747,793
Individual y Grupo	31	125,183,693	29,372,345	Acc. GM y Salud	31	5,511,324	252,000	Autos	31	53,087,080	126,001,829	Daños Sin Autos	31	10,776,514	668,195
Individual y Grupo	32	161,906,306	16,279,732	Acc. GM y Salud	32	5,754,447	201,000	Autos	32	41,598,929	54,089,971	Daños Sin Autos	32	14,613,772	307,690
Individual y Grupo	33	7,602	3,240,507	Acc. GM y Salud	33			Autos	33			Daños Sin Autos	33	0	0
Total		14,792,355,621	2,666,051,662	Total		480,869,898	37,620,321	Total		4,103,790,074	3,186,854,347	Total		2,250,773,589	628,864,695

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2017 y comparativa con ejercicio 2016, por operación, ramo, subramo y área geográfica

Vida 2017

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	% Variación
		2016	2017	
Individual y Grupo	01	19,887,070.00	23,431,957.95	17.83
Individual y Grupo	02	37,142,885.00	76,736,061.20	106.60
Individual y Grupo	03	14,844,081.00	28,287,728.92	90.57
Individual y Grupo	04	15,745,306.00	16,801,876.22	6.71
Individual y Grupo	05	61,401,148.00	67,957,418.27	10.68
Individual y Grupo	06	19,327,006.00	20,428,716.99	5.70
Individual y Grupo	07	56,373,161.00	40,108,770.39	-28.85
Individual y Grupo	08	69,184,236.00	151,339,899.53	118.75
Individual y Grupo	09	706,649,327.00	335,601,944.67	-52.51
Individual y Grupo	10	88,102,105.00	41,120,934.36	-53.33
Individual y Grupo	11	122,415,898.00	128,957,754.73	5.34
Individual y Grupo	12	48,606,825.00	55,633,154.27	14.46
Individual y Grupo	13	36,215,275.00	262,596,588.72	625.10
Individual y Grupo	14	130,972,335.00	217,785,260.88	66.28
Individual y Grupo	15	212,589,719.00	269,240,942.30	26.65
Individual y Grupo	16	157,032,086.00	112,584,792.73	-28.30
Individual y Grupo	17	54,569,451.00	13,341,047.46	-75.55
Individual y Grupo	18	25,601,752.00	13,799,753.98	-46.10
Individual y Grupo	19	76,001,392.00	104,667,254.71	37.72
Individual y Grupo	20	18,715,766.00	38,265,993.16	104.46
Individual y Grupo	21	74,497,688.00	85,165,333.55	14.32
Individual y Grupo	22	25,107,347.00	51,801,892.90	106.32
Individual y Grupo	23	10,709,767.00	30,039,222.95	180.48
Individual y Grupo	24	46,196,965.00	31,429,529.59	-31.97
Individual y Grupo	25	61,544,898.00	58,163,553.25	-5.49
Individual y Grupo	26	52,863,375.00	94,980,958.89	79.67
Individual y Grupo	27	41,149,186.00	38,180,166.07	-7.22
Individual y Grupo	28	59,024,405.00	80,730,132.12	36.77
Individual y Grupo	29	6,014,517.00	7,977,178.40	32.63
Individual y Grupo	30	96,382,914.00	120,003,259.29	24.51
Individual y Grupo	31	34,102,102.00	29,372,344.95	-13.87
Individual y Grupo	32	22,345,108.00	16,279,732.03	-27.14
Individual y Grupo	33	0.00	3,240,506.97	100.00
Total		2,501,315,096.00	2,666,051,662.40	6.59

Accidentes y Enfermedades 2017

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	%Variación
		2016	2017	
Acc. GM y Salud	01	802,365.00	17,145.54	-97.86
Acc. GM y Salud	02	8,157,809.00	464,000.00	-94.31
Acc. GM y Salud	03	271,000.00	753,000.00	177.86
Acc. GM y Salud	04	300,500.00	12,500.00	-95.84
Acc. GM y Salud	05	3,035,695.00	981,145.29	-67.68
Acc. GM y Salud	06	262,214.00	0.00	-100.00
Acc. GM y Salud	07	713,343.00	264,750.00	-62.89
Acc. GM y Salud	08	1,321,736.00	4,276,500.00	223.55
Acc. GM y Salud	09	4,590,352.00	7,337,029.69	59.84
Acc. GM y Salud	10	475,500.00	529,500.00	11.36
Acc. GM y Salud	11	817,815.00	1,010,000.00	23.50
Acc. GM y Salud	12	1,190,000.00	869,500.00	-26.93
Acc. GM y Salud	13	-5,949.00	1,861,000.00	-31,382.57
Acc. GM y Salud	14	1,775,100.00	3,068,500.00	72.86
Acc. GM y Salud	15	2,609,857.00	2,951,000.00	13.07
Acc. GM y Salud	16	1,527,000.00	1,807,000.00	18.34
Acc. GM y Salud	17	293,250.00	701,000.00	139.05
Acc. GM y Salud	18	-55,000.00	22,500.00	-140.91
Acc. GM y Salud	19	845,670.00	1,467,750.00	73.56
Acc. GM y Salud	20	30,000.00	401,500.00	1,238.33
Acc. GM y Salud	21	1,086,750.00	852,000.00	-21.60
Acc. GM y Salud	22	34,724.00	1,500.00	-95.68
Acc. GM y Salud	23	26,250.00	10,000.00	-61.90
Acc. GM y Salud	24	583,250.00	1,500.00	-99.74
Acc. GM y Salud	25	917,650.00	502,500.00	-45.24
Acc. GM y Salud	26	529,700.00	2,972,500.00	461.17
Acc. GM y Salud	27	2,388,700.00	661,000.00	-72.33
Acc. GM y Salud	28	1,243,343.00	905,500.00	-27.17
Acc. GM y Salud	29	29,000.00	300,000.00	934.48
Acc. GM y Salud	30	3,303,000.00	2,165,500.00	-34.44
Acc. GM y Salud	31	253,500.00	252,000.00	-0.59
Acc. GM y Salud	32	348,000.00	201,000.00	-42.24
Acc. GM y Salud	33	0.00		0.00
Total		39,702,124.00	37,620,320.52	-5.24

Daños (Automóviles) 2017

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurredida	Siniestralidad Ocurredida	% Variación
		2016	2017	
Autos	01	19,107,966.00	23,653,462.00	23.79
Autos	02	31,830,449.00	38,322,995.00	20.40
Autos	03	13,090,723.00	15,772,430.00	20.49
Autos	04	22,017,583.00	21,679,470.00	-1.54
Autos	05	78,927,618.00	103,961,809.00	31.72
Autos	06	15,815,633.00	12,101,922.00	-23.48
Autos	07	42,983,011.00	46,899,260.00	9.11
Autos	08	122,340,652.00	131,321,307.00	7.34
Autos	09	446,974,330.00	536,001,219.00	19.92
Autos	10	29,269,080.00	28,497,036.00	-2.64
Autos	11	74,235,664.00	94,510,108.00	27.31
Autos	12	46,931,319.00	45,078,925.00	-3.95
Autos	13	64,692,344.00	59,902,968.00	-7.40
Autos	14	214,547,142.00	314,028,330.00	46.37
Autos	15	352,011,905.00	485,046,980.00	37.79
Autos	16	60,514,735.00	75,145,515.00	24.18
Autos	17	38,018,750.00	43,394,582.00	14.14
Autos	18	19,135,062.00	22,871,973.00	19.53
Autos	19	166,509,625.00	222,617,717.00	33.70
Autos	20	25,626,058.00	29,865,604.00	16.54
Autos	21	98,929,687.00	137,447,530.00	38.93
Autos	22	17,735,205.00	20,916,965.00	17.94
Autos	23	64,870,597.00	95,653,851.00	47.45
Autos	24	47,146,486.00	45,292,804.00	-3.93
Autos	25	38,812,123.00	48,085,375.00	23.89
Autos	26	95,084,911.00	93,732,577.00	-1.42
Autos	27	50,858,214.00	66,114,963.00	30.00
Autos	28	59,608,662.00	60,775,971.00	1.96
Autos	29	66,412,547.00	67,032,183.00	0.93
Autos	30	18,674,900.00	21,036,716.00	12.65
Autos	31	120,834,691.00	126,001,829.00	4.28
Autos	32	48,371,778.00	54,089,971.00	11.82
Autos	33	0.00	0.00	0.00
	Total	2,611,919,450.00	3,186,854,347.00	22.01

Daños (Sin Automóviles) 2017

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	% Variación
		2016	2017	
Daños Sin Autos	01	340,726.00	358,737.00	5.29
Daños Sin Autos	02	5,422,100.00	6,166,375.00	13.73
Daños Sin Autos	03	986,166.00	3,500,745.00	254.99
Daños Sin Autos	04	539,220.00	949,490.00	76.09
Daños Sin Autos	05	1,804,450.00	214,382,383.00	11,780.76
Daños Sin Autos	06	277,913.00	744,355.00	167.84
Daños Sin Autos	07	748,167.00	20,607,888.00	2,654.45
Daños Sin Autos	08	4,072,384.00	5,696,344.00	39.88
Daños Sin Autos	09	368,065,063.00	171,798,937.00	-53.32
Daños Sin Autos	10	705,083.00	413,141.00	-41.41
Daños Sin Autos	11	2,053,058.00	3,373,718.00	64.33
Daños Sin Autos	12	845,543.00	9,361,139.00	1,007.12
Daños Sin Autos	13	531,101.00	4,325,913.00	714.52
Daños Sin Autos	14	3,677,657.00	7,545,841.00	105.18
Daños Sin Autos	15	7,894,610.00	59,282,293.00	650.92
Daños Sin Autos	16	1,143,377.00	6,161,797.00	438.91
Daños Sin Autos	17	763,908.00	29,795,120.00	3,800.35
Daños Sin Autos	18	716,109.00	1,784,811.00	149.24
Daños Sin Autos	19	2,900,238.00	4,696,433.00	61.93
Daños Sin Autos	20	469,744.00	12,049,401.00	2,465.10
Daños Sin Autos	21	1,468,343.00	22,101,652.00	1,405.21
Daños Sin Autos	22	1,041,703.00	5,227,859.00	401.86
Daños Sin Autos	23	87,547.00	1,040,238.00	1,088.21
Daños Sin Autos	24	833,592.00	774,797.00	-7.05
Daños Sin Autos	25	1,150,139.00	2,670,574.00	132.20
Daños Sin Autos	26	3,261,057.00	6,489,636.00	99.00
Daños Sin Autos	27	896,937.00	10,409,247.00	1,060.53
Daños Sin Autos	28	1,404,398.00	3,647,802.00	159.74
Daños Sin Autos	29	366,721.00	784,351.00	113.88
Daños Sin Autos	30	1,647,584.00	11,747,793.00	613.03
Daños Sin Autos	31	493,064.00	668,195.00	35.52
Daños Sin Autos	32	199,271.00	307,690.00	54.41
Daños Sin Autos	33	0.00	0.00	0.00
Total		416,806,973.00	628,864,695.00	0.00

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

Seguros BBVA Bancomer no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo

Esta Institución en el 2017 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Nombre de la Compañía	Importe pesos
BBVA Bancomer S.A. Grupo Financiero	163,447,503.88
Total con el Grupo Financiero	163,447,503.88
Opción Volcán, S.A. De C.V.	376,306.00
Aplica Tecnología Avanzada Operadora, S.A. De C.V	1,552,953.20
Aplica Tecnología Avanzada Servicios, S.A. De C.V.	738,575.79
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. De C.V.	25,053,377.00
Hipotecaria Nacional, S.A. De C.V.	755,575.98
Multiasistencia Servicios, S.A. De C.V.	228,596.02
Multiasistencia Operadora, S.A. De C.V.	327,766.65
BBVA Bancomer Gestión, S.A. De C.V.	344,245.42
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. De C.V.	34,230,922.78
BBVA Bancomer Operadora, S.A. De C.V.	37,867,297.59
Multiasistencia, S.A. De C.V.	320,735.53
Servicios Corporativos Bancomer, S.A. De C.V.	276,603.09
Servicios Externos De Apoyo Empresarial, S.A. De C.V.	1,430,432.45
Facileasing, S.A De C.V.	0.00
Vitamédica Administradora, S.A. De C.V.	397,801.87
Casa De Bolsa BBVA Bancomer, S.A. De C.V.	386,805.31
Total con Compañías Filiales	104,287,994.68

Asimismo, durante el 2017 no se generaron operaciones de contratos financiero, préstamos o aportaciones de capital con las filiales de Seguros BBVA Bancomer.

c) Del desempeño de las actividades de inversión

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como: Títulos con fines de Negociación, Títulos Disponibles para su Venta, Títulos Conservados a Vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017, el portafolio de Seguros BBVA Bancomer está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para su venta, como sigue:

(Cantidades en miles de pesos)

Tenencia	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
Negociación	46,462,851	6,022,239	216,003	52,701,094
Disponibles para su venta	8,297,108	200,029	201,990	8,699,126
Total	54,759,959	6,222,268	417,993	61,400,220

1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

Beneficios a los empleados - Aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos, y
- **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Al 31 de diciembre 2017, el pasivo neto proyectado asciende a \$2,166; por los años que terminaron en las mismas fechas la Institución no tiene inversiones para obligaciones laborales.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados

La Institución pago por concepto de dividendos \$ 5,418 millones.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

No hay cálculos de deterioro por los activos intangibles, derivado de que aún están en proceso de amortización, por lo tanto, no ha sido necesario generar un estudio al respecto.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

En el 2017 no se generó ningún desarrollo por parte de sistemas que estuviera relacionada con la administración de las inversiones.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Ingresos

Los ingresos por operación se reconocen y se registran durante el ejercicio 2017, como sigue:

(Cantidades en miles de pesos)

Primas emitidas a:	
Controladora	\$ 163,448
Subsidiarias	321
Afiliadas	103,967
Por servicios a Subsidiarias	<u>687</u>
	\$ <u>268,423</u>

Gastos de Operación

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2017, los gastos de la operación fueron los siguientes:

(Cantidades en miles de pesos)

Gastos por siniestros pagados a:		
Subsidiarias	\$	1,293,438
Gastos de ajuste de siniestros a:		
Subsidiarias		875,278
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:		
Controladora		2,043,693
Subsidiarias		323,740
Afiliadas		<u>16,978</u>
	\$	<u>4,553.127</u>

e) Otra Información

Al 31 de diciembre de 2017 la calificación de calidad crediticia que fue otorgada a Seguros BBVA Bancomer por la Calificadora FITCH RATINGS es:

'AAA(mex)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - San Salvador - (Diciembre 19, 2017): Fitch Ratings afirmó en 'AAA(mex)' la calificación en escala nacional de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (Seguros BBVA). La Perspectiva de la calificación es Estable.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1) Descripción del gobierno corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo se define como el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos directivos de las empresas para mejorar su administración. Las ideas básicas que dan forma al concepto y son referencia internacional se recogen en los “Principios de Gobierno Corporativo” emitidos en mayo de 1999 y revisados en 2004 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con base en estos principios y de acuerdo con los requerimientos regulatorios, el Sistema de Gobierno Corporativo de **Seguros BBVA Bancomer** debe convertirse en un modelo de gestión corporativa, cuya responsabilidad de instrumentación y seguimiento recae en el **Consejo de Administración**.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se sustenta en una estructura de alto nivel de decisión, **implementada bajo la necesidad de definir, supervisar, controlar, medir, reportar, verificar y documentar** el adecuado funcionamiento de áreas claves de la organización en función de la estrategia de negocio, los objetivos institucionales, así como las regulaciones aplicables.

Con el afán de lograr un modelo de segregación de funciones e integración de información claro y funcional, la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros BBVA Bancomer se divide en dos grupos fundamentales: la **Estructura de Gestión y la Estructura Ejecutiva**, adicionalmente aparece la figura del área de **Gobierno Corporativo & Compliance**, que funge como nexo y coordinador entre ambas estructuras.

La Estructura de Gestión se compone del Consejo de Administración y de la Dirección General, tiene como objetivos tareas de aprobación de nombramientos / ratificaciones de las personas o áreas responsables de las distintas funciones clave del Sistema de Gobierno Corporativo, así como la definición e implantación de procedimientos y directrices que definan el funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo con los objetivos del negocio y la regulación aplicable.

La **Estructura Ejecutiva** se compone de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Compras (Contratación de Servicios con Terceros) y Función Actuarial. Estos colectivos de áreas corresponden al volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades que realicen. Para su adecuado funcionamiento, se cuenta con un marco normativo que en adición con líneas de responsabilidad claramente definidas. La operación de estas áreas es realizada por recursos que cuenten con el perfil, experiencia y honorabilidad adecuada en el desarrollo de sus funciones.

2) Cualquier cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Durante las sesiones del Consejo de Administración de Seguros BBVA Bancomer correspondientes al 2017 se realizaron los siguientes cambios a la estructura u órganos del Sistema de Gobierno Corporativo:

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2017

Se aprobó la designación de Adolfo Arcos González como encargado de Auditoría de Procesos y Continuación, así como Auditoría CIB y AM (Auditor Interno).

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2017

Se aprobó la propuesta de nombramiento o ratificación de Auditores y Actuarios para dicho ejercicio social, como sigue:

Función	Nombre	Designación
Auditor Interno	Adolfo Arcos González	Se nombra
Auditor Externo	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	Se ratifica
Actuario Independiente	Marcera, S.c. (Ernst & Young)	Se ratifica
Actuario Solvencia Dinámica	Fernando Roque Maye	Se nombra
Actuario Solvencia Dinámica	Irving Paul Velasco García	Se ratifica

Se aprobó el nombramiento de los miembros del Comité de Inversiones, como sigue:

Propietarios	Suplentes	Designación
Luis Morales Espinosa (Presidente)	Jorge Tirso Sigg Calderón	Se nombra
Jorge Tirso Sigg Calderón (Secretario)	Mario Muñoz Barrientos	Se nombra
Mario Rodarte Esquivel (Consejero)	Samuel Kelly y Gavilanes	Se ratifica
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez (Consejero)	Sergio Ciklik Sneider	Se ratifica
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz	Alfredo Guillermo Guevara Almeida	Se ratifica

Se aprobó la integración del Comité de Comunicación y Control, como sigue:

Nombre	Dirección	Puesto	Cargo Comité	Designación
Francisco José Ruiz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente	Se ratifica
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente	Se ratifica
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio No Bancario	Secretario	Se ratifica
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico	Suplente	Se ratifica
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director Sistemas y Operaciones	Titular	Se ratifica
Aldo Domínguez Quezada	Sistemas y Operaciones	Líder de Proyectos DyD	Suplente	Se nombra
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Carteras	Director Administración de Cartera	Titular	Se ratifica
Rafael Correa García	Gerencia de Emisión GMM, Vida, Daños e ILP	Gerente Cartera Vida Patrimonial y Privada	Suplente	Se ratifica
Juan Pablo Zahoul López	Comercial y Estrategia	Director Desarrollo de Negocios	Titular	Se ratifica
Federico Augusto Islas Arzamendi	Canales Alternativos	Director Telemarketing y Otros Canales	Suplente	Se nombra
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento	Se ratifica
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente	Se nombra
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Titular	Se ratifica
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente	Se ratifica
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Auditor Interno	Se ratifica

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 27 de julio de 2017

Se aprobó la propuesta para ratificar la integración del Comité de Reaseguro, como sigue:

Comité de Reaseguro		
Cargo	Nombre	Puesto
Presidente	Luis Morales Espinosa	Director General
Secretario	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y Responsable de la función actuarial
Consejero	Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Director General de Riesgos BBVA Bancomer
Suplentes		
Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y Responsable de la función actuarial
Secretario	Víctor Manuel Arias Gómez	Subdirector Daños y Reaseguro
Consejero	José Fernando Pío Díaz Castañares	Director General Jurídico BBVA Bancomer
Vocales		
Vocal	Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración de Riesgos
Vocal	Mauricio Tinoco Jaramillo	Director Jurídico
Vocal	Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Directora de Finanzas y Administración

Se aprobó la salida del señor Alfredo Guillermo Guevara Almeida y el nombramiento de la señora María Alexandra Buerba Franco en la integración del Comité de Inversiones, como sigue:

Comité de Inversiones		
Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Mario Rodarte Esquivel	Consejero	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero	Sergio Ciklik Sneider
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz		María Alexandra Buerba Franco

Se aprobó la salida del señor Juan Pablo Zahoul López y el nombramiento del señor Israel Espinosa Hernández en la integración del Comité de Comunicación y Control, como sigue:

Comité de Comunicación y Control			
Nombre	Dirección	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco José Ruiz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio No Bancario	Secretario
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico Seguros	Suplente
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director Sistemas y Operaciones	Titular
Aldo Domínguez Quezada	Sistemas y Operaciones	Líder de Proyectos DyD	Suplente
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Carteras	Director Administración de Cartera	Titular
Rafael Correa García	Gerencia de Emisión GMM, Vida, Daños e ILP	Gerente Cartera Vida Patrimonial y Privada	Suplente
Federico Augusto Islas Arzamendi	Canales Alternativos	Director Telemarketing y Otros Canales	Titular
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Priv.	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Titular
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Auditor Interno

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de octubre de 2017

Se aprobó la renuncia del señor Víctor Manuel Arias Gómez, al cargo que venía desempeñando como Secretario suplente del Comité de Reaseguro y se aprobó nombrar, en su lugar, al señor Adrián García Alcívar para conformar la nueva estructura del Comité de Reaseguro, como sigue:

Cargo	Nombre	Puesto
Miembro		
Presidente	Luis Morales Espinosa	Director General
Secretario	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y Responsable de la función actuarial
Consejero	Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Director General de Riesgos BBVA Bancomer
Suplentes		
Presidentes	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y Responsable de la función actuarial
Secretario	Adrián García Alcívar	Subdirector Daños y Reaseguro
Consejero	José Fernando Pío Díaz Castañares	Director General Jurídico BBVA Bancomer
Vocales		
Vocal	Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración de Riesgos
Vocal	Mauricio Tinoco Jaramillo	Director Jurídico
Vocal	Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Directora de Finanzas y Administración

Miembros Comités Regulatorios de la Institución

La estructura organizacional en que se basa el sistema de gobierno corporativo de la Institución indicando los nombres y cargos de los funcionarios responsables de las diferentes funciones y áreas que lo integran.

Comité de Dirección	
Nombre	Cargo
Luis Morales Espinosa	Director General
Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento y encargado del Control Interno
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Directora de Finanzas y Administración
Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director del Área Técnica y responsable de la Función Actuarial y, encargado de las operaciones de Reaseguro
Jorge Tirso Sigg Calderón	Director de Estrategia Global de Activos
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Director Jurídico Negocio No Bancario
Jorge Cesar Zepeda Contreras	Director Desarrollo de Negocio

Comité de Reaseguro		
Cargo	Nombre	Puesto
Presidente	Luis Morales Espinosa	Director General
Secretario	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y responsable de la función actuarial
Consejero	Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Director General de Riesgos BBVA Bancomer
Suplentes		
Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández	Director Técnico y responsable de la función actuarial
Secretario	Adrián García Alcívar	Subdirector Daños y Reaseguro
Consejero	José Fernando Pío Díaz Castañares	Director General Jurídico BBVA Bancomer
Vocales		
Vocal	Juan Andrés Simón Murciego	Director de Administración de Riesgos
Vocal	Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Director Jurídico Negocio No Bancario
Vocal	Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua	Directora de Finanzas y Administración

Comité de Inversiones		
Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Mario Rodarte Esquivel	Consejero	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero	Sergio Ciklik Sneider
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz		María Alexandra Buerba Franco
Participación con voz pero sin voto		
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Miembro del Comité de Auditoría	
Juan Andrés Simón Murciego	Responsable de la Administración Integral de Riesgos.	

Comité de Auditoría		
Miembro Propietario	Miembro Suplente ¹	Cargo
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly y Gavilanes	Presidente (Consejero Independiente)
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider	Consejero Independiente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez		Consejero
José Fernando Pío Díaz Castañares		Secretario no miembro
Alfredo Aguirre Cárdenas		Prosecretario no miembro

Comité de Comunicación y Control			
Nombre	Dirección	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco José Ruiz de Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigations Unit	Director Global Investigations Unit	Suplente
Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo	Jurídico	Director Jurídico Negocio No Bancario	Secretario
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Jurídico Seguros	Suplente
Teresa Elizabeth Uribe Torres	Sistemas y Operaciones	Director Sistemas y Operaciones	Titular
Aldo Domínguez Quezada	Sistemas y Operaciones	Líder de Proyectos DyD	Suplente
Marcela Muñoz Aguilera	Administración de Carteras	Director Administración de Cartera	Titular
Rafael Correa García	Gerencia de Emisión GMM, Vida, Daños e ILP	Gerente Cartera Vida Patrimonial y Privada	Suplente
Luis Fernando Macías Araiza	Redes y Negocio Masivo	Asesor Estratégico y Coordinador Seguros	Titular
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Priv.	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente

¹ En el entendido, que los miembros suplentes, sustituirán en su ausencia a cualquier miembro propietario del Comité de Auditoría.

Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Titular
Conrado Guemes Bahena	Gobierno Corporativo y Compliance	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Auditor Interno

3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

Consejo de Administración		
Propietario	Cargo	Suplentes
Eduardo Osuna Osuna	Presidente	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Nájera Alva	Consejero propietario	Luis Ignacio de la Luz Dávalos
José Antonio Palacios Pérez	Consejero propietario	Oscar Enrique Coppel Tirado
José Fernando Pio Díaz Castañares	Consejero propietario	Mauricio Arturo Tinoco Jaramillo
Mario Rodarte Esquivel	Consejero independiente	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero independiente	Sergio Ciklik Sneider
Alfredo Aguirre Cárdenas	Secretario no miembro	
José Manuel Canal Hernando	Comisario	Alejandro de Alba Mora

En el caso de los señores consejeros independientes Mario Rodarte Esquivel y Héctor Treviño Gutiérrez participan además como miembros del Comité de Inversiones. Así mismo en compañía del señor José Manuel Canal Hernando, Comisario de la Sociedad, participan en el Comité de Auditoría. Este último, en calidad de invitado.

4) Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial

La composición accionaria de Seguros BBVA Bancomer se encuentra de la siguiente manera:

- 99,99% pertenece al Grupo Financiero BBVA Bancomer, y
- 00,01% pertenece a Aplica Tecnología Avanzada.

5) Explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En la resolución décimo tercera de la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de octubre de 2016, este órgano de gobierno aprobó el Manual de Aptitud y Honorabilidad y, de la Política Retributiva. En donde se establece: Que se deberá de asegurarse una correcta correspondencia entre la carga de trabajo, el nivel de decisorio y el perfil de responsabilidad al riesgo contra las retribuciones recibidas. Es necesario poder garantizar la participación del personal dentro de la organización, por lo que el nivel de retribución respecto al mercado deberá de capaz de atraer, retener y motivar a elementos en lo organización.

Se deberá de recompensarse los altos niveles de involucramiento, desempeño y profesionalidad para fomentar estos como estándares dentro de la institución. Es fundamental para el correcto funcionamiento de la institución que se respeten los niveles de tolerancia al riesgo y se sancionen la asunción excesiva de riesgos.

b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

Dentro de la política de Aptitud y Honorabilidad de la institución se establecen procesos y políticas que se plantean con base en la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer y en apego al marco regulatorio propuesto por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que las personas en puestos o cargos de alto poder decisorio, esto quiere decir, que tomen decisiones que impacten en la estrategia del negocio y/o en el perfil de riesgo de la entidad o que sean responsables de funciones regulatorias dentro del Sistema de Gobierno Corporativo de la organización.

Como parte de este modelo, todos elementos que se desempeñen en puestos de alto nivel decisorio (directivos) deberán de cumplir con las capacidades definidas en el Modelo de Liderazgo orientado hacia el Estilo de Liderazgo BBVA Bancomer, esto con el fin de mejorar el ambiente laboral y mejorar al cumplimiento de resultados. Estas habilidades y capacidades serán medidas durante el desempeño de sus funciones a través de las diferentes herramientas y cuestionarios que valoran los siguientes conceptos:

- Valoración Básica.

- Ambición. Orientación a resultados, gestión del cambio y visión estratégica;
- Sencillez. Iniciativa e innovación y toma de decisiones;
- Cliente. Servicio al cliente e Influencia y comunicación, y
- Cooperación. Gestión del equipo, trabajo en equipo y diversidad.

- Estilos de Dirección.

- Capacitador. Buscar el desarrollo de los colaboradores;
- Orientativo. Enfoca acciones hacia los objetivos compartidos;
- Participativo. Armonía del grupo, las buenas relaciones;
- Coercitivo. Dirigir mediante órdenes e instrucciones, y
- Imitativo. Dirigir mediante el ejemplo.

- Auto-valoración de Conocimientos.

- Conocimientos genéricos. Conocimientos transversales que cubren todas las áreas de actividad del grupo, y
- Conocimientos específicos. Conocimientos técnicos en los que se basa la actividad de la función y que pueden o no ser comunes a los de las otras funciones.

De igual forma todos los funcionarios de primer y segundo nivel de reporte a la dirección general proporcionan información personal y técnica con la cual se valida su aptitud y honorabilidad de manera anual. La Política de Aptitud y Honorabilidad fue aprobada por el Consejo de Administración en la sesión del 26 de octubre de 2016. Así mismo, en la sesión del 27 de abril de 2017 se presentó y aprobó el informe sobre el cumplimiento en la integración de expedientes de los Consejeros y Funcionarios en términos de las disposiciones 3.7.1 y 3.7.8

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Al formar parte de un grupo financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada *Global Risk Insurance and Previsional* (GRIP) la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las Unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de Seguros BBVA Bancomer, estas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo & *Compliance* y Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo estos tres órganos funcionan como pares, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de intereses.

El Consejo de Administración designó al área de Administración Integral de Riesgos, la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma.

El Consejo de Administración ratificó el Manual de Administración de Riesgos de la Institución en la sesión del 27 de octubre de 2017, en términos de lo señalado en la disposición 3.2.10 de la CUSF y aprobó los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo de la Institución.

Durante el ejercicio, el encargado del área de Administración de Riesgos presentó al Consejo de Administración:

- La Admisión de Riesgo Operacional. Explicando a los asistentes sobre la evolución de riesgo operacional para nuevos negocios o productos derivado de cambios relevantes en la operación o en el entorno que impliquen la incorporación de nuevos riesgos.
- La actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos. Actualizando los siguientes puntos: procedimientos y metodologías vigentes, la inclusión de principios políticas y parámetros para la gestión y admisión de riesgo operacional, documentación de la metodología utilizada en las unidades de negocio para la estimación de pérdidas esperadas por asuntos en litigio.
- La actualización de modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de riesgos. Las metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los tipos de riesgos.
- El informe anual de autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI) en los términos de la disposición 3.2.5 fracción II, así como la Prueba de Solvencia Dinámica a la que se refiere el artículo 245.
- Se presentó de manera trimestral el informe de la gestión de administración integral de riesgo en el cual se informó de la exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo, el grado de cumplimiento de los límites en materia de riesgos, los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como, los casos que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

El proceso ARSI estará a cargo del Área de Administración de Riesgos.

La institución debe realizar periódicamente de forma anual una autoevaluación en materia de riesgos y solvencia, y abarca como mínimo los siguientes puntos:

El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución, de los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos;

Las necesidades globales de solvencia de la Institución de acuerdo al perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, y la estrategia comercial de la Institución, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la prueba de solvencia dinámica.

El cumplimiento permanente de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado, previsto en la LISF.

El grado en el que el perfil de riesgo de la Institución se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Una propuesta de medidas para atender las deficiencias que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El funcionario encargado del área de administración de riesgos presentará la ARSI de forma anual al Consejo de Administración para su aprobación.

La compañía debe determinar el monto total de recursos financieros que necesita para administrar el negocio, dada su propia tolerancia al riesgo y sus planes de negocio, y demostrar que los requerimientos del supervisor son cubiertos.

Dado que el RCS es el capital regulatorio, el cual requiere el regulador que la compañía mantenga para proteger a los asegurados, entonces el Capital Económico es el capital que la compañía estima necesario para cubrir sus riesgos, alcanzar sus planes de negocio, y proteger el desempeño y viabilidad futura del negocio.

Como parte del ARSI, el Consejo de Administración de riesgos deberá incluir la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica (en adelante PSD) a que se refiere el artículo 245 de la LISF y cuyo propósito será evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de la Institución de que se trate para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos en su operación.

Buscando prever por anticipado una posible condición financiera adversa en su solvencia futura, monitorea el índice de solvencia a través de indicadores entre ellos $FPA > RCS$, $FPA/RCS > 1$; es decir, en ningún caso los Fondos Propios Admisibles deberán ser inferiores al RCS o al capital mínimo pagado.

Se realiza la función de identificación de riesgos que puedan afectar la condición financiera satisfactoria de la institución; anticipa las acciones que permitan disminuir la probabilidad de materialización de esos riesgos.

Se realiza de forma anual la Prueba de Solvencia Dinámica que permite conocer la condición financiera futura acorde con los objetivos estratégicos y perfil de riesgos de la compañía ante posibles escenarios (Deseado, Favorables, Desfavorable).

El proceso de la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica estará a cargo del actuario designado por el Consejo de Administración, quien deberá contar con cédula profesional y la certificación que para ello solicite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. De esta forma y bajo los lineamientos descritos en el Capítulo 7.2 de la CUSF, el actuario responsable deberá seguir con la metodología que se detalla a continuación:

- a) Análisis LIS, CUSF, Anexos y Modificatorios;
- b) Junta con Finanzas para el acuerdo de información y requerimientos;
- c) Análisis de congruencias retrospectivo (3 años);
- d) Generación de Escenarios Base;
- e) Primer envío de información a la CNSF. Se deberá revisar circular modificatoria o la regulación vigente, la cual especifica la fecha entrega del informe y las proyecciones de su operación utilizadas para la creación de escenario base, y
- f) Los escenarios Estatutarios.

El Área de Auditoría Interna, realizará de forma independiente la revisión del Proceso ARSI, y verificará que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada.

El Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución deberán ser notificados de los resultados y recomendaciones derivados de la revisión de este proceso ARSI.

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global. El Sistema de Contraloría Interna de Seguros BBVA Bancomer es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;

- La salvaguarda de los activos de las empresas, y
- El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el desarrollo del ejercicio 2017, la contraloría interna informó al Consejo de Administración sobre:

- La situación que guardaba el Sistema de Control interno al cierre de 2016 y la actualización del mismo trimestre a trimestre, y
- La información relativa a las pérdidas operacionales y estatus de los riesgos relevantes.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por Riesgo legal, así como las causas de juicios vigente y quejas atendidas.

f) De la función de auditoría interna

Seguros BBVA Bancomer al formar parte, del Grupo Financiero BBVA Bancomer recibe servicios de auditoría por parte del área de Auditoría Interna de este último.

La Institución tiene establecido un sistema de auditoría interna, encargado de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada;
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El Consejo de Administración designó al área de auditoría interna, la cual, opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas, en términos de lo señalado en el capítulo 3.4 de la CUSF.

En la resolución vigésima primera, de la sesión del 26 de enero de 2017, el consejo de administración aprobó la designación de Adolfo Arcos González como encargado de Auditoría de Procesos y Continuación, así como Auditoría CIB y AM (Auditor Interno).

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, por presentación del Comité de Auditoría, estableciendo la organización, roles y responsabilidades, enfoque metodológico, estructura y gestión de personal, competencias requeridas, planificación de trabajos, presentación de resultados y seguimiento a observaciones. De la misma forma el Comité de Auditoría aprobó el programa de trabajo del área de auditoría interna.

Durante el ejercicio 2017 el área de auditoría interna implementó revisiones periódicas mediante pruebas selectivas para el correcto funcionamiento de la institución.

El área de auditoría comunicó los resultados y recomendaciones derivadas de sus labores por conducto del Comité de Auditoría al Consejo de Administración, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondieran a estas medidas.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el Título 30 de la CUSF.

En la resolución décimo séptima de la sesión del 27 de julio de 2017 se aprobó el nombramiento del señor Felipe de Jesús Orozco Hernández, como responsable de la Función Actuarial.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En Seguros BBVA Bancomer la Función Actuarial recae sobre el área Técnica. La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Subdirección de Solvencia y Modelos Actuariales, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Personas y Subdirección Actuarial y Modelos Estadísticos. Esta Dirección Técnica recibe supervisión y apoyo de la Unidad Global de Seguros.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de gobierno corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

Durante el ejercicio 2017 el área de Función Actuarial, se presentó y aprobó el reporte de la función actuarial; así como se presentó el registro de las notas técnicas de reservas ante la CNSF al Consejo de Administración.

h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo Financiero BBVA Bancomer, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras Seguros BBVA Bancomer y sus filiales bajo la normativa corporativa y del grupo.

El Consejo de Administración aprobó la actualización de las políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

En apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, no se presentó relación de contratos de servicios con terceros para aprobación del Consejo de Administración porque no se realizaron contrataciones relevantes para consideración de este órgano, adicionales a las contrataciones de:

Función	Nombre	Designación
Auditor Externo	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	Se ratifica
Auditor Independiente	Mancera, S.C. (E&Y)	Se ratifica

Actualmente existe una política de homologación de proveedores, así como un Manual de Contratación de Servicios con Terceros, pero es necesario dar revisión a los procesos de selección de proveedores y servicios contratados con terceros para el reporte al Consejo de Administración y reguladores, ya que actualmente se remiten a través de criterios expertos. Estos criterios requieren ser documentados y normalizados.

Es necesario aumentar el nivel de control que el Sistema de Control Interno ejerce sobre los procesos de compras para aumentar el nivel de medición, control y mitigación de riesgos.

i) Otra Información

De los Consejeros y Funcionarios

El Consejo de Administración aprobó la política de Aptitud y Honorabilidad que establece las políticas y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa a la designación de sus consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, que cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previstos, según corresponda, en los artículos 56 al 62, y 337 de la LISF en términos de lo señalado en el capítulo 3.7 de la CUSF y en congruencia con la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer.

De acuerdo al seguimiento de esta política, se presentó al Comité de Auditoría y posteriormente al Consejo de Administración el informe de aptitud y honorabilidad el cual incluye un análisis de aptitud, honorabilidad y completitud de expedientes para Consejeros y Funcionarios del primer y segundo nivel de Seguros BBVA Bancomer.

Comité de Auditoría aprobó el Manual del Sistema de Gobierno Corporativo como parte de las políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo. Dentro de este documento se establecen las funciones y objetivos específicos de las áreas claves de dicho sistema, así como los canales de comunicación entre estas.

De igual forma, el Comité de Auditoría aprobó el código de conducta en el que en su apartado 3.10 se establecen las políticas institucionales para la prevención del conflicto de intereses.

De los Comités del Consejo de Administración

- Comité de Auditoría

La Institución tiene establecido el Comité de Auditoría como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar el apego a la normatividad interna definida por el consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, de conformidad con lo previsto en los artículos 72 y 337 de la LISF y el capítulo 3.8 de la CUSF.

El Comité de Auditoría se integra con tres miembros consejeros independientes del Consejo de Administración. El Comité de Auditoría cuenta con un miembro presidente quien es consejero independiente y es designado por el Consejo de Administración el cual preside todas las sesiones y un secretario encargo del desarrollo y custodia de las actas.

El Comité de Auditoría sesiona e informa de los resultados de la gestión al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente. De la misma forma el Comité de Auditoría presentó al Consejo de Administración la situación que guarda el Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo a la evaluación anual de la implementación y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la sociedad para ser presentado a la CNSF

- **Comité de Inversiones**

La Institución tiene establecido el Comité de Inversiones como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, de acuerdo a lo establecido por la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, por la LISF y por la CUSF, de conformidad con lo previsto en los artículos 248 de la LISF y el capítulo 3.9 de la CUSF.

El Comité de Inversiones se integra con 4 miembros compuestos por dos consejeros independientes del Consejo de Administración, el Director General de la Institución quien funge como presidente de este comité y el responsable del área de Inversiones, adicionalmente asisten el responsable del área de Administración Integral de Riegos y un miembro del Comité de Auditoría como invitados con voz sin voto. El comité sesiona mensualmente e informa trimestralmente al Consejo de Administración los resultados de su gestión.

El Consejo de Administración en el manual del Sistema de Gobierno Corporativo estable al área de inversiones facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable y al Comité de Inversiones como el comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan a lo establecido por las regulaciones y lo establecido por el Consejo de Administración.

En este mismo documento se establece dentro de las obligaciones del Comité de Inversiones garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF. En el apartado 6.3.2 “Áreas de Soporte, Inversiones” el Consejo de Administración establece al área de inversiones como Área de la Entidad facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable. De la misma manera instituye como parte de la gestión del área de inversiones, el establecimiento de estrategias de inversión y ejecución de operaciones, sujetos a la normativa, la estructura de los *benchmarks* y a los objetivos de riesgo convenidos. Dándole revisión de los riesgos de crédito, liquidez, operación y mercado, así como las medidas de sensibilidad de los portafolios. Evaluando el seguimiento de los requerimientos actuariales de los diferentes productos de gestión tipo ALM.

En el Manual de Inversiones se establece como parte de los objetivos del área de inversiones la correcta cobertura de la base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. En el mismo documento en el apartado 3.2 del Comité de Inversiones se faculta a este último para revisar y proponer al Consejo de Administración los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el Requerimiento de Capital por Solvencia, en adelante llamado RCS.

De la misma forma, en el manual de Inversiones, en el apartado 5 Políticas de Inversiones se establecen los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en el mercado financiero mexicano y los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en los mercados financieros regulados de los Países elegibles. Finalmente, en el sub-apartado 5.3 Criterios de evaluación del Manual de Inversiones de Seguros BBVA Bancomer.

- **Comité de Comunicación y Control**

La Institución tiene establecido el Comité de Comunicación y Control como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de:

- Vigilar el apego de la Institución a la normatividad interna definida por el Consejo de Administración en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, señaladas en las Disposiciones de Carácter General del Art. 492 de la LISF;
- Conocer de la celebración de contratos u operaciones cuyas características pudieran generar un riesgo de lavado de dinero para la Institución, así como formular las recomendaciones que resulten convenientes para su gestión, y
- Establecer las medidas y procedimientos mínimos que la Institución está obligada a observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 o 148 Bis del Código Penal Federal o que podrían ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

El Comité de Comunicación y Control se integra por 6 miembros, entre estos se encuentran el Director de Prevención de Lavado de Dinero y Prevención de Financiamiento al Terrorismo quien preside el comité, el oficial de cumplimiento, el auditor y los funcionarios a cargo de las áreas de Control Interno y Gobierno Corporativo. Sesiona mensualmente e informa los resultados de su gestión al Comité de Auditoría trimestralmente.

- **Comité de Reaseguro**

La Institución tiene establecido el Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de reaseguro financiero, de acuerdo a lo establecido por la política de reaseguro aprobada por el consejo de administración, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF y el capítulo 3.10 de la CUSF.

El Comité de Reaseguro se integra cuando por el Director General de la Institución quién lo preside, el funcionario a cargo de las operaciones de reaseguro y un miembro del Consejo de Administración. Adicionalmente al Comité de Reaseguro asisten como invitados sin votos los responsables de las funciones de Administración Integral de Riesgos y Finanzas. El comité sesiona e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión cuando menos trimestralmente.

- **Otros comités de apoyo no regulatorios**

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF.

- **Comité de Riesgos**

Comité consultivo encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por la regulación vigente aplicable, externa e interna con respecto al riesgo. Entre sus objetivos se encuentran:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean perfectamente cuantificables, y
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

El Comité de Riesgos se integra con siete miembros entre los que se encuentran el Director General, dos consejeros del Consejo de Administración y el responsable del área de Administración Integral de Riesgos. El comité sesiona mensualmente e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión de manera trimestral.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

1) Categorización de Riesgos de acuerdo al Manual de Administración Integral de Riesgos

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito, y para el pasivo es el Riesgo Técnico (Margen de Riesgo Ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, Riesgo de concentración (Activo y Pasivo) y Riesgo de Descalce (Activo – Pasivo).

El área de riesgo es la responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los consumos de límites para su visto bueno y este será el encargado de enviar a Consejo de Administración para su aprobación. Durante el mes y como casos necesarios y justificados, el Director de Riesgos, el Director de Inversiones y el Director General podrán llegar a aprobar un nuevo límite para luego ser revisado en el Comité de Riesgos e Inversiones y solicitar la aprobación al Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito

El portafolio cuenta con una exposición en Riesgo de Crédito de 1,994,397,624.30 pesos, los cuales se encuentran distribuidos en un 3.97% en Sector Cuasisoberano, 1.56% en Financiero, 0.03% en Vivienda y 2.60% en Corporativos, con respecto al valor de los Portafolios Propios. El uso de límite de Pérdida esperada al cierre del año es de 50.95%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Mercado

El portafolio tiene un valor de 61,331,936,133.39 pesos y se encuentra distribuido en un 60.12% en Portafolios de ILP y en un 39.88% en Portafolios Propios. El uso de límites de Valor en Riesgo Histórico al cierre del año es de 67.89% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 29.18% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo Técnico

A continuación, se presentan los resultados del Riesgo Técnico y del Margen Ajustado por Riesgo, el cual es un indicador para determinar el nivel de riesgo por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumulables de 12 meses al 29 de diciembre de 2017

Negocio	Prima (MM)	Siniestralidad	CERT	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC (s/Primas)
Autos	3,851,974,581.81	2,560,456,578.98	115,256,459.80	1,176,261,543.03	32.46%
RC	52,444,463.37	21,534,356.28	839,903.45	30,070,203.64	55.35%
Incendio	218,303,205.14	40,312,511.23	3,492,722.50	174,497,971.41	68.49%
Misceláneos	1,079,565,871.56	310,309,852.12	11,978,749.85	757,277,269.59	40.07%
Técnicos	115,054,807.82	11,171,575.75	1,013,837.70	102,869,394.37	86.66%
Catastróficos	511,202,227.90	14,484,137.81	1,099,772.79	495,618,317.30	97.67%
A&E	583,696,595.34	39,969,060.07	1,751,261.95	541,976,273.32	94.53%
Vida CP	5,247,352,559.09	1,300,920,931.25	9,243,751.58	3,937,187,876.26	67.94%
Vida LP MN	2,497,196,835.90	332,016,763.70	2,557,695.15	2,162,622,377.05	90.29%
Vida LP DL	2,691,817,697.57	864,179,259.99	3,900,437.49	1,823,738,000.09	48.18%

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce

Se realiza una Cobertura y Cash Flow de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía, así como identificar los gaps más representativos. Al cierre de diciembre 2017 no se presentan indicios de descalce.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Al cierre de diciembre 2017, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de 1,517.34 millones de pesos.

Sección B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	1,127,841,052
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	8,335,070
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	381,168,675
Total RCS			1,517,344,797

Los Riesgos Técnicos y Financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes). Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

Comparativo 2016 – 2017

(Cifras miles de pesos)

	2016	2017
Valor Portafolio	64,803,598	61,331,936
Var Histórico	66.75%	67.89%
Riesgo Liquidez	55.65%	29.18%
Riesgo de Crédito	48.74%	50.95%

b) De la concentración del riesgo

Riesgo de concentración en activo

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasisoberano;
- Financiero;
- Vivienda, y
- Corporativos.

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los Emisores o modificaciones en la política de riesgos.

Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de Seguros BBVA Bancomer está concentrado de la siguiente manera:

	% Participación*
Cuasi-soberano	3.97
Financiero	1.56
Vivienda	0.03
Corporativo	2.60
Gubernamental	91.85

* Portafolios propios

Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de Seguros, el Riesgo de concentración para el pasivo contempla las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos.

Para cada línea de negocio (LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (60 meses).

La participación porcentual mensual de cada línea de negocio LI_k se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LI_k = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por } LI}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a diciembre de 2017

Riesgo de Concentración	Límites internos	
	Límite	Consumo
Vida largo plazo MN	25.00%	66.34%
Vida largo plazo DL	20.00%	65.90%
Accidentes y enfermedades	5.00%	63.40%
Vida corto plazo	50.00%	57.73%
Automóviles	45.00%	54.07%
Catastróficos	7.00%	51.59%
Diversos Misceláneos	20.00%	35.98%
Incendio	5.00%	35.60%
Responsabilidad civil	2.00%	21.04%
Diversos Técnicos	5.00%	15.92%
Transportes	1.00%	6.36%

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia, se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del Requerimiento de Capital. Al cierre de diciembre 2017 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Participación
Vida Largo Plazo en moneda dólares (productos Dotales).	35.94
Instrumentos No Bursátiles.	26.26
Instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México.	15.64
Daños (Incluye Autos).	8.03
Otros.	14.13

La principal componente hace referencia a los productos Dotales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y carátula de la póliza al momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, se es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los Instrumentos No Bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado. No obstante, lo anterior, la sana gestión de los recursos de la compañía, particularmente de los Fondos Propios Admisibles minimizan el impacto de dichas variables sobre la posición de solvencia de la compañía, cuyo índice de solvencia es de alrededor de 3.10.

c) De la mitigación del riesgo

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al Riesgo. Aun cuando siempre existe la opción de eliminar el Riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio. Las herramientas de gestión de Riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de Riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del Riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos Riesgos, evaluando el apetito al Riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

En Seguros BBVA Bancomer se cuenta con esquemas de reaseguro de Exceso de Pérdida Catastrófico (para Vida, Daños y Automóviles), Proporcionales (para Vida y el subramo de Diversos), y por último de Exceso de Pérdida por riesgo (para Daños y Automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

d) De la sensibilidad al riesgo

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento. También se genera una sensibilidad a 100pb del activo y pasivo para obtener la sensibilidad en el Excedente.

Tramo	Variación de tipos +100pb					
	VA activo	Sensibilidad activo	VA pasivo	Sensibilidad pasivo	VA neto	Sensibilidad neta
<=5	22,776,398,725	-177,555,001	18,937,809,158	-294,146,646	3,838,589,567	116,591,644
5 a 15	1,261,823,989	-125,114,608	1,645,245,072	-85,315,427	-383,421,084	-39,799,182
>15	374,829,359	-91,596,402	176,844,360	-49,500,179	197,984,998	-42,096,222
Total	24,413,052,072	-394,266,011	20,759,898,591	-428,962,251	3,653,153,481	34,696,240
Variación	-1.59%	-	-2.02%	-	0.96%	-

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$116,324 a valor nominal y está representado por 1,335,027 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017, acordó decretar dividendos por la cantidad de \$ 2,990 millones de pesos con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", pagados mediante transferencia electrónica el 15 de marzo de 2017.

El 25 de agosto de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$ 2,245 millones de pesos, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 14 de septiembre de 2017.

El 11 de septiembre de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$ 182 mil pesos, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 29 de septiembre de 2017.

f) Otra información

Seguros BBVA Bancomer no tiene otra información que reportar

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución:

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las siguientes categorías:

- **Títulos para financiar la operación.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Títulos disponibles para la venta.** - Son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Disponible para su Venta

El incremento por mercado se contabiliza contra la cuenta de Capital (Superávit), mientras que el Decremento por la amortización del instrumento se contabiliza contra resultados:

Concepto: Revaluación 30,000 títulos BONOS 361 120 (D) M

Id póliza	Portafolio	Concepto	Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,203	SBRF	Inc x mercado	1104-23-001-006-000		73,987.06	Pesos
		Dec x amortización	3101-23-001-003-000		1,361.39	
		Superávit	4303-03-000-000-001	73,987.06		
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-006-800	1,361.39		

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Financiar la Operación

En esta clasificación, el incremento por mercado se contabiliza contra resultados directamente, no contra capital a diferencia de los Disponibles para su Venta. El Decremento por Amortización se contabiliza igualmente contra Resultados:

Concepto: Revaluación 15,080 títulos BONOS 180614 (D) M

Id póliza	Portafolio		Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,223	SBCMG	Dec x amortización	3101-04-001-003-000		331.86	Pesos
		Dec x mercado	3101-04-001-006-000	778.17		
		Pérd x valuación	5604-06-333-000-800		778.17	
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-004-800	331.86		

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia:

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico:

Títulos de deuda. - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

Para financiar la operación. – Aquellos títulos que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Cuando se trate de títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

Disponibles para la venta. - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. La intención de invertir en ellos es para negociarlos en el mediano plazo, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA Bancomer.

b) De las reservas técnicas

1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;

Reservas BEL del Seguros Directo
(Moneda Consolidada)

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva Mercado
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	44,441,538,127.14	69,591,681.08	44,511,129,808.22
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	2,600,677,618.72	134,631,433.91	2,735,309,052.62
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	46,377,410.87	2,818,867.63	49,196,278.50
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	446,914.84	6,866.60	453,781.44
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	4,157.91	80.63	4,238.54
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	17,295,442.84	51,582.52	17,347,025.36
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	16,024.67	323.44	16,348.11
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	686,187.64	4,659.63	690,847.27
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	97,803,344.36	1,147,259.95	98,950,604.32
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	39,026,191.62	0	39,026,191.62
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	96,432,878.42	0	96,432,878.42
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	2,541,582,310.93	12,377,468.18	2,553,959,779.11
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	516,594,415.38	17,154,823.90	533,749,239.27
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	55,755,840.14	1,122,922.81	56,878,762.94
				50,454,236,865.48	238,907,970.26	50,693,144,835.74

Continúa....

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	Margen Riesgo	Reserva Mercado
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	11	116,128,911.23	6,331,631.18	122,460,542.41
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	12	456,549,717.51	12,754,386.62	469,304,104.13
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	10,225,681.41	1,609,978.64	11,835,660.05
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	4,067,960.70	309,007.64	4,376,968.35
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	0	0	0
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	40	40	-857,035.82	80,604.79	-776,431.03
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	50	50	64,749.56	15,012.22	79,761.79
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	60	60	4,787,539.68	1,061,763.16	5,849,302.84
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	70	70	13,843,507.63	2,262,355.20	16,105,862.83
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	90	90	164,372,108.29	2,458,538.17	166,830,646.46
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	111	25,801,154.70	2,455,986.61	28,257,141.31
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	112	271,554.86	145,190.25	416,745.11
				795,255,849.76	29,484,454.49	824,740,304.25

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora;

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y DE GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2017 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Vida Individual corto plazo;
- Vida Individual largo plazo;
- Vida Grupo corto plazo;
- Vida Grupo largo plazo, y
- Vida Individual con componente de inversión.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como periodo de ocurrencia al trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2013 al 2017.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento al trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2013 al 2017.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido + gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para los productos flexibles en específico se considera:

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro de la cobertura de fallecimiento.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2017, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como :

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR : Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde:

m = Número de simulaciones.

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM .

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST = Valor presente de la Siniestralidad total proyectada.

$SPID$ = Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro. Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro directo.

4. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, del cada uno de los riesgos homogéneos.

R : Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2017.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2017

VIDA

	Vida Individual CP	Vida Individual LP	Vida Grupo CP	Vida Grupo LP	Flexibles
BEL _{SONR}	108,206,005.01	6,901,830.83	369,801,572.78	86,748,144.73	1,021,075.39
BC _{SONR,i}	34,289,023.30	4,103,046.14	68,117,963.98	20,107,784.00	765,231.70
R	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
DU _{SONR,i}	1.70	1.03	1.54	1.12	1.04
MR _{SONR,i}	5,830,942.74	421,438.54	10,497,013.43	2,257,373.19	79,249.90
RVA _{SONR}	114,036,947.75	7,323,269.37	380,298,586.21	89,005,517.92	1,100,325.29
IRR	0.00	0.00	2,227,588.37	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2017.

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2017 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Accidentes personales individual corto plazo;
- Accidentes personales colectivo corto plazo;
- Accidentes personales largo plazo, y
- Gastos Médicos Mayores.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: En Gastos médicos se consideró como período de ocurrencia el año en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y para accidentes personales se tomó como periodo de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2013 al 2017.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento para gastos médicos el año en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad y para accidentes personales se consideró el trimestre en el que fue registrado el movimiento, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2013 al 2017.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) + gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para el ramo Gastos Médicos Mayores en específico se considera:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2017, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada.

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento.

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2017.

	AP Colectivo CP	AP Individual CP	AP Individual LP	Gastos Médicos Mayores
RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO				
Valuación al 31 de Diciembre de 2017				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
<i>BEL</i> _{2017R}	4,067,960.70	9,888,081.17	337,600.24	0.00
<i>BC</i> _{2017R}	2,537,027.62	14,218,267.11	867,393.98	0.00
<i>R</i>	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
<i>DW</i> _{2017R}	1.22	1.06	1.24	0.00
<i>MR</i> _{2017R}	309,007.64	1,502,273.65	107,705.00	0.00
<i>BVA</i> _{2017R}	4,376,968.34	11,390,354.82	445,305.24	0.00
<i>IRR</i>	0.00	0.00	0.00	0.00
Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2017				

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2017 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Responsabilidad civil;
- Marítimo y Transportes;
- Incendio;
- Terremoto y otros riesgos Catastróficos;
- Automóviles;
- Diversos Misceláneos, y
- Diversos Técnico.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y únicamente para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2013 al 2017.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, y para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo de movimiento es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2013 al 2017.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Salvamentos: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía, por la adjudicación de aquellos bienes o valores que se hayan salvado en la ocurrencia de un siniestro.

Recuperaciones: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía por aquello que pueda recuperar, derivado de procesos legales o convenios, posterior a la ocurrencia y pago de un siniestro

Para el ramo Marítimo y Transportes en específico:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2017, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

4. Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada incorporando la participación de salvamentos y recuperaciones FSR :

Factor de siniestralidad de salvamentos y recuperaciones

$$FS_{SR} = \frac{\sum_{i=1}^n SR_i}{\sum_{i=1}^n MO_i}$$

dónde:

MO_i =Monto de Siniestralidad de siniestros ocurridos en el periodo para i para $1 \leq i \leq n$

SR_i =Monto de salvamentos y recuperaciones correspondientes a siniestros ocurridos i para $1 \leq i \leq n$

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

5. Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R: Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2017.

Valuación al 31 de Diciembre de 2017							
DAÑOS							
	INCENDIO	DIVERSOS MISCELANEOS	DIVERSOS TÉCNICOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS	MARÍTIMO Y TRANSPORTES	AUTOMOVILES
<i>BEL</i> _{SONRA}	4,787,539.68	25,801,154.70	271,554.86	-857,035.82	13,843,507.63	64,749.56	164,372,108.29
<i>BC</i> _{SONRA}	10,602,445.99	23,024,607.19	1,451,902.50	806,047.90	15,816,698.97	94,688.66	19,967,801.72
<i>R</i>	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
<i>DU</i> _{SONRA}	1.00	1.07	1.00	1.00	1.43	1.59	1.23
<i>MR</i> _{SONRA}	1,061,763.16	2,455,986.61	145,190.25	80,604.79	2,262,355.20	15,012.22	2,458,538.17
<i>RVA</i> _{SONRA}	5,849,302.84	28,257,141.31	416,745.11	-776,431.03	16,105,862.83	79,761.78	166,830,646.46
<i>JRR</i>	1,319,012.45	1,885,390.89	51.22	- 184,353.79	43,751.79	-	-
Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del Requerimiento de Capital de Solvencia de septiembre de 2017							

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida de corto plazo, del seguro de vida corto plazo con componente de inversión y de los seguros de vida de largo plazo con cifras al 31 de diciembre de 2017, se determinó conforme al siguiente detalle.

- Seguros de vida corto plazo, y
- Parámetros.

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida individual), año que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida grupo).

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el periodo de inicio de vigencia de la póliza.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2013 al 2017.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2013 al 2017.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

PTND: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

FC: Factor de cancelación

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguros de vida corto plazo con componente de inversión

1. Parámetros

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo.

Período de Inicio de Vigencia: Es el periodo correspondiente al inicio de vigencia del recibo

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia del 2013 al 2017.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2013 al 2017.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo con componente de inversión, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + FA + MR_{RRC}$$

dónde:

FA : Corresponde al valor del componente de inversión (fondo) al momento de la valuación

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha)$$

PTND: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguro de Vida de Largo Plazo

1. Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tablas de mortalidad, tasas de caducidad, tablas para beneficios adicionales y factores de rescate.

A continuación, se presenta el detalle de parámetros técnicos que se aplican en la valuación de cada grupo Homogéneo.

Grupo Homogéneo	Tabla de Mortalidad	Tasa de caducidad	Tabla de beneficios adicionales	Factores de rescate
Dotales	Tabla de experiencia propia	Tasas de experiencia propia	No aplica	Factores de rescate establecidos en la nota técnica del producto
Temporales Crédito	Tabla de experiencia propia	Tasas proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario	Tabla desempleo establecida en la nota técnica del producto	No aplica
Temporales	Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	Tasas de experiencia propia en el caso de que aplique	En el caso de gastos funerarios se utiliza la misma tabla del beneficio por muerte. Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental	No aplica
Vitalicios	Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	No aplica	Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental	No aplica

2. Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en dólares se utilizó la curva de tasas de bonos UMS; en caso de planes en moneda nacional la curva de tasas de CETES y en el caso de UDIS la curva de tasas reales

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Reserch* BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2017.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j □ Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$ □ Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El BEL quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELAD_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas del beneficio básico, gastos de adquisición y/o muerte).

$BELAD_{RRC}^{i,j}$ Bel de los beneficios adicionales (primas de beneficios adicionales, muerte accidental, gastos funerarios y/o desempleo).

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración.

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j , este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j , en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j},$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j .

MR_{RRC}^j Margen de riesgo RRC del plan j .

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j .

D_{RRC}^j Desviación RRC del plan j .

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j .

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j .

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2017.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

VIDA CORTO PLAZO

Valuación al 31 de Diciembre de 2017

Moneda	Vida Individual CP		Vida Grupo CP		Flexibles Pesos
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	
PTND	1,191,701,214.88	6,574,674.37	928,835,489.92	2,266.00	149,188.41
FS_{BEL}	26.01%	26.01%	39.79%	39.79%	23.88%
FC	15.41%	15.41%	7.55%	7.55%	0.00%
α	156,562,809.46	782,822.62	46,837,660.71	113.31	11,935.07
Fondo					36,770,042,996.77
BEL_{RRC}	650,117,186.82	3,505,786.46	486,597,658.94	1,186.16	36,770,042,996.77
R	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
$DU_{RRC,i}$	1.209973	1.209973	1.212123	1.212123	1.860542
$MR_{RRC(t)}$	3,829,487.27	21,127.47	5,358,301.82	13.07	3,009.18
RVA_{RRC}	653,946,674.09	3,526,913.93	491,955,960.76	1,199.23	36,770,046,005.95
IRR_i	-	-	-	-	-

VIDA LARGO PLAZO

Valuación al 31 de diciembre de 2017

Producto	Moneda	Bel Básico	Bel adicionales	Bel Gastos	Bel	Margen de riesgo	Reserva	IRR
Total Meta y PU	Dls	325,569,625.15	0.00	8,259,955.21	333,829,580.36	202,240.94	334,031,821.30	0.00
Préstamos personales	MN	1,653,539,479.25	181,514,535.88	258,350,051.90	2,093,404,067.03	126,550,677.50	2,219,954,744.53	0.00
Temporal 20 para Pensionados Bancomer MN	MN	408,950.70	7,935.53	9,106.98	425,993.21	60,812.67	486,805.88	0.00
Temporal 20 para Pensionados Bancomer UDIS	UDIS	962,910.15	48,418.38	20,783.32	1,032,111.85	212,291.96	1,244,403.81	0.00
Temporal 5,10,15 Probursa	MN	74,139.75	0.00	0.00	74,139.75	5,731.99	79,871.74	0.00
Familia Segura Bancomer	MN	-49,024,413.86	0.00	22,741,164.28	-26,283,249.58	3,027,044.07	-23,256,205.51	0.00
Familia Segura Plan II	MN	-27,293,460.86	-1,733,446.67	16,954,583.08	-12,072,324.45	2,018,238.69	-10,054,085.76	0.00
Familia Segura Creciente 5%	MN	-14,465,680.13	0.00	8,927,335.60	-5,538,344.53	883,100.28	-4,655,244.25	0.00
Básico Estandarizado Bancomer	MN	6,764.80	0.00	208.30	6,973.10	2,133.92	9,107.02	0.00
OV Colectivo con muerte accidental	MN	131,108.13	976.67	1,310.90	133,395.70	25,352.78	158,748.48	0.00
OV colectivo para pensionados	MN	20,452,186.71	0.00	66,987.07	20,519,173.78	2,696,844.78	23,216,018.56	0.00
OV para pensionados MN	MN	7,217,296.11	116,182.96	33,366.62	7,366,845.69	1,357,845.10	8,724,690.79	0.00
OV para pensionados UDIS	UDIS	60,227,145.77	519,141.76	231,141.84	60,977,429.37	7,329,336.95	68,306,766.32	0.00
Ordinario de Vida pensiones Probursa	UDIS	774,186.37	242.83	1,226.23	775,655.43	80,092.20	855,747.63	0.00
BITS	MN	51,758,963.45	0.00	45,411.07	51,804,374.52	8,780,714.57	60,585,089.09	0.00

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de Accidentes y Enfermedades (Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Colectivo y Gastos Médicos Mayores) así como para el seguro de largo plazo de Accidentes Personales Individual al 31 de diciembre de 2017, se determinó con base en lo siguiente:

Operación de Accidentes y Enfermedades de los seguros de Corto plazo

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2013 al 2017.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2013 al 2017.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2013 al 2017.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$PTND$: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo

Cabe señalar que para el ramo de Gastos Mayores se utiliza el Factos de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario

FC : Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como:

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R : Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

Accidentes Personales de Largo Plazo

Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tabla de muerte accidental y tasas de caducidad.

La tabla para muerte accidental es la proporcionada por el regulador como parte del método estatutario, tabla CNSF MAcc 2013 Experiencia demográfica de mortalidad accidental mixta (hombres y mujeres).

Las tasas de caducidad que se utilizan en la valuación de la reserva serán las proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario para los seguros temporales de largo plazo en moneda nacional.

Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en moneda nacional se utilizó la curva de tasas de CETES.

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Reserch* BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2017.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j □ Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$ □ Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j , es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j};$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j .

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El bel quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j};$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas, gastos de adquisición y muerte accidental)

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j , este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j , en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j},$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j .

MR_{RRC}^j Margen de riesgo RRC del plan j .

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j .

D_{RRC}^j □ Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j.

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2017:

Accidentes personales largo plazo

Bel Básico	-43,054,570.59
Bel Gastos	8,399,175.38
Bel	-34,655,395.21
Margen de Riesgo	2,353,606.94
Reserva	-32,301,788.27
Importes Recuperables	0.00

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES CORTO PLAZO
Moneda Nacional

	AP Individual CP	AP Colectivo CP	Gastos Médicos Mayores
PTND	249,183,444.75	521,139.62	4,673.87
FS_{BEL}	5.72%	70.75%	76.42%
FC	9.08%	5.01%	0.00%
α	44,154,380.08	52,113.96	586.02
BEL_{RRC}	81,032,806.08	446,914.84	4,157.91
$\beta_{RRC,i}$	10.00%	10.00%	10.00%
	1.022128	1.154763	1.802868
$MR_{RRC}(t)$	465,260.69	6,866.60	80.63
RVA_{RRC}	81,498,066.77	453,781.44	4,238.54
IRR_i			

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de:

Daños (Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Diversos Misceláneos y Diversos Técnicos) al 31 de diciembre de 2017, se determinó con base en lo siguiente:

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2013 al 2017.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2013 al 2017.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2013 al 2017.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = RVA_{RRC_a} + RVA_{RRC_m(t-p)}$$

dónde:

RVA_{RRC} : Reserva de Riesgos en curso de los seguros de corto plazo.

RVA_{RRC_a} : Reserva de Riesgos en curso pólizas anuales.

$RVA_{RRC_m(t-p)}$: Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales

Reserva de Riesgos en curso de pólizas anuales (RVA_{RRC_a})

$$RVA_{RRC_a} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso

PTND: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer la Comisión para el método estatutario

FC: Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales ($RVA_{RRC_m(t-p)}$)

$$RVA_{RRC_m(t-p)} = (BEL_{RRC(t)} + MR_{RRC(t-p)}) + ((\sum_{k=t+1}^n PTN_k * v^{k-1}) * (1 + i)^{t-p})$$

$$p = \left(\frac{365 - d}{365} \right)$$

$$PTN_t = PT_t * (1 - \%CA_t)$$

dónde:

$BEL_{RRC(t)}$: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso del año (t) que está en riesgo.

PT_t : Prima de tarifa correspondiente al año t.

$\%CA_k$: Porcentaje de costo de adquisición que tenga la póliza.

i : Tasa de rendimiento contemplada en la nota técnica del producto.

d : Días transcurridos entre el inicio de vigencia de cada anualidad y la fecha de la valuación.

$MR_{RRC(t-p)}$: Margen de Riesgo correspondiente al costo de capital de las obligaciones derivadas del año de vigencia en curso.

Asimismo, se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, los cuales se determinaron para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro (IRR_i) correspondientes al BEL_{RRC} , se determinaron de acuerdo a lo siguiente.

$$IRR_i = (PTND_i * (FS_{BEL} + FC)) * \left(\sum_{j=1}^m RC_{i,j} * FCR_j \right)$$

dónde:

IRR_i : Importes recuperables de reaseguro de cada póliza i .

$PTND_i$: Prima de Tarifa no devengada de la póliza o certificado i .

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo. Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario.

FC : Factor de cancelación del ramo

$RC_{i,j}$: Transferencia cierta de riesgo del seguro de la póliza o certificado i , con el reasegurador j .

FCR_j : Factor de calidad del reasegurador j

$$FCR_j: 1 - PD_j$$

dónde:

FCR_j : Factor de calidad de reaseguro de cada reaseguradora j .

PD_j : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero j , en función de su calificación establecida al cierre del 2017.

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como :

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2017:

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO							
Valuación al 31 de Diciembre de 2017							
Moneda Nacional							
	Resp.Civil	MyT	Incendio	Automóviles	D. Miscelaneos	D. Técnicos	
$FTND_i$	26,106,633.45	520.55	113,362,827.35	2,056,177,710.01	550,881,847.10	69,451,116.96	
FS_{BBV}	2.65%	68.14%	10.65%	68.80%	276.34%	5.21%	
FC	43.42%	0.00%	57.02%	32.66%	47.60%	58.30%	
α	3,655,504.93	78.08	17,004,424.78	109,289,669.48	97,508,280.24	10,417,667.64	
$F_{RRC} Fut$				345,681,158.53			
BEI_{RRC}	15,681,334.02	432.77	93,713,746.29	2,540,992,221.04	504,839,398.51	54,522,923.26	
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	
$DU_{RRC,i}$	1.00	2.06	1.00	1.05	1.05	1.14	
$MP_{RRC(i)}$	50,979.28	31.70	1,142,585.16	12,372,961.79	17,153,050.72	1,098,597.59	
BVA_{RRC}	15,732,313.30	464.47	94,856,331.45	2,553,365,182.83	521,992,449.23	55,621,520.85	
IRR_i	-	-	511,182.51	-	4,513,147.52	151,757.64	

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

Para Seguros BBVA Bancomer no aplica

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas e Importes recuperables,

IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO
 MONEDA CONSOLIDADA

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	IRR
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	-
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	1,089,995.95
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	9,514.47
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	447,363.80
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	3,546,681.57
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	979,926.97
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	246,271.73
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	14,244,312.05
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	175,880.41
				20,739,946.95
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Vida	10	11	-
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Vida	10	12	2,227,588.37
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	0.00
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	0.00
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	40	40	-184,353.79
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	50	50	0.00
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	60	60	1,319,012.45
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	70	70	43,751.79
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	90	90	0.00
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	110	111	1,885,390.89
Reserva de Siniestros Ocurredos y no Reportados	Daños	110	112	51.22
				5,291,440.94

c) De otros pasivos

Seguros BBVA Bancomer no tiene otros pasivos que informar.

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta compañía. Los principales cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles son:

Los activos de la institución que son afectos a cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos. En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la institución durante 2017.

(Cantidades en millones de pesos)

	dic-16	mar-17	jun-17	sep-17	dic-17
Nivel 1	8,628.88	6,748.02	7,218.05	5,827.40	6,608.84
Nivel 2	115.87	127.45	271.82	291.90	460.18
Nivel 3	-	-	-	-	-
Fondos Propios Admisibles	8,744.75	6,875.47	7,489.87	6,119.30	7,069.01

Se otorgó dividendo en los meses de marzo y septiembre de acuerdo a lo establecido y aprobado en el Consejo de Administración, las subsidiarias en las que tiene participación también otorgaron dividendos. Se pagan dividendos extraordinarios en el mes de enero. La sólida posición de solvencia de la institución, permitió el pago de estos dividendos extraordinario manteniendo el apetito al riesgo establecido.

b) Del requerimiento de Capital de Solvencia

Durante 2017 la posición de solvencia se ha visto afectada principalmente por los dividendos decretados en los meses de febrero y agosto; sin embargo, estos no impactan de manera relevante la solvencia de la institución. En el siguiente cuadro se muestra la posición de solvencia de la compañía durante cada trimestre del año. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de las reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

(Cantidades en millones de pesos)

	dic-16	mar-17	jun-17	sep-17	dic-17
Fondos Propios Admisibles	8,744.75	6,875.47	7,489.87	6,119.30	7,069.01
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,542.73	1,599.38	1,320.24	1,287.41	1,517.34
Margen de Solvencia	7,202.02	5,276.09	6,169.63	4,831.89	5,551.67
Índice de Solvencia	5.67	4.30	5.67	4.75	4.66

Cambios significativos en el nivel del RCS:

En la siguiente tabla se presenta la desagregación del por componente del Requerimiento de Capital de Solvencia de la compañía durante 2017.

RCS por componente	dic-16	mar-17	jun-17	sep-17	dic-17
Riesgos Técnicos y Financieros	1,152.95	1,194.01	1,086.66	1,055.27	1,127.84
Riesgos basados en la PML	-	-	-108.67	-105.53	0.00
Otros Riesgos Contraparte	6.35	8.13	8.53	10.56	8.34
Riesgo Operativo	383.43	397.24	333.72	327.11	381.17
Total RCS	1,542.73	1,599.38	1,320.24	1,287.41	1,517.34

El RCS tuvo una variación de -1.6% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior. Sin embargo, en los trimestres con corte a junio y a septiembre se obtuvo un beneficio por la deducción correspondiente por los "riesgos basados en la PML".

Los factores de siniestralidad y cancelación utilizados para la determinación del BEL se actualizan en el mes de diciembre 2017.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La compañía no cuenta con un Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

e) Otra información

Seguros BBVA Bancomer no tiene otra información que reportar.

VII. Modelo Interno

La institución no cuenta con un Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

- a) **Del gobierno corporativo y la administración de riesgos**
- b) **Del uso del modelo interno**
- c) **Del alcance y la cobertura**
- d) **De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo**
- e) **De la metodología, supuestos y métodos de agregación**
- f) **De los datos**
- g) **De las actividades de mitigación de riesgos**
- h) **Del desempeño operativo**
- i) **De las actividades de validación**
- j) **De la documentación**

VIII. Anexo de información cuantitativa
Sección A. Portada
 (Cantidades millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2017
Grupo Financiero:	BBVA Bancomer
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 de noviembre de 1996
Operaciones y ramos autorizados	Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños (Responsabilidad Civil, Incendio, Autos, Terremoto, Hidrometeorológicos, Marítimo y Transporte, Diversos)
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,517.34
Fondos Propios Admisibles	7,069.01
Sobrante / faltante	5,551.67
Índice de cobertura	4.66
Base de Inversión de reservas técnicas	59,898.09
Inversiones afectas a reservas técnicas	64,670.85
Sobrante / faltante	4,772.77
Índice de cobertura	1.08
Capital mínimo pagado	128.69
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	6,880.63
Suficiencia / déficit	6,751.94
Índice de cobertura	53.47

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	14,792	6,356	481		21,629
Prima cedida	6	178	0		184
Prima retenida	14,786	6,178	481		21,445
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	1,236	538	7		1,780
Prima de retención devengada	13,551	5,640	474		19,665
Costo de adquisición	1,529	1,143	67		2,739
Costo neto de siniestralidad	11,041	3,548	36		14,625
Utilidad o pérdida técnica	981	949	371		2,301
Inc. otras Reservas Técnicas	0	631	0		631
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0		0
Utilidad o pérdida bruta	981	318	371		1,670
Gastos de operación netos	594	136	5		735
Resultado integral de financiamiento	2,284	1,466	25		3,775
Utilidad o pérdida de operación	2,671	1,648	391		4,710
Participación en el resultado de subsidiarias	291	317	4		612
Utilidad o pérdida antes de impuestos	2,963	1,965	394		5,321
Utilidad o pérdida del ejercicio	2,268	1,321	385		3,974

Balance General		
Activo		73,310
Inversiones	61,400	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0	
Disponibilidad	156	
Deudores	6,551	
Reaseguradores y Reafianzadores	283	
Inversiones permanentes	2,357	
Otros activos	2,562	
Pasivo		66,082
Reservas Técnicas	59,898	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	2	
Acreedores	2,722	
Reaseguradores y Reafianzadores	39	
Otros pasivos	3,421	
Capital Contable		7,228
Capital social pagado	241	
Reservas	2,064	
Superávit por valuación	320	
Inversiones permanentes	-7	
Resultado ejercicios anteriores	636	
Resultado del ejercicio	3,974	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) (Cantidades en pesos)

Tabla B1
RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	1,127,841,051.62
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	8,335,069.56
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	381,168,675.09
Total RCS			1,517,344,796.27

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	12,944,592,861.37
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	21,328,490,359.57

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	ΣRC _k + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	

Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

L_A: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		16,993,138,932.36	14,158,574,410.91	2,834,564,521.45
a)	Instrumentos de deuda:	11,379,746,043.33	10,269,768,645.45	1,109,977,397.88
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	9,754,548,464.05	8,884,773,546.42	869,774,917.63
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,625,197,579.28	1,360,379,453.04	264,818,126.24
b)	Instrumentos de renta variable			
	1) Acciones.			
	i. Cotizadas en mercados nacionales.			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable.			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
	i. Denominados en moneda nacional.			
	ii. Denominados en moneda extranjera.			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados.			
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido.	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido.			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	5,601,864,678.68	3,738,706,188.06	1,863,158,490.62
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	11,528,210.35	8,885,178.46	2,643,031.89
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret(0)}	P _{Ret(1)} Var99.5%	P _{Ret(1)} -P _{Ret(0)}	P _{Br(0)}	P _{Br(1)} Var99.5%	P _{Br(1)} -P _{Br(0)}	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	12,195,440,593	15,686,571,959	3,491,131,366	12,218,024,081	15,697,665,913	3,479,641,832	22,583,488	41,921,554	19,338,067
a) Seguros de Vida	9,329,327,337	12,777,578,642	3,448,251,305	9,329,376,976	12,778,559,410	3,449,182,434	49,639	980,768	931,129
1) Corto Plazo	668,468,730	747,449,240	78,980,510	668,474,650	747,449,240	78,974,590	5,920	980,768	974,848
2) Largo Plazo	8,660,858,607	12,106,701,587	3,445,842,980	8,660,902,326	12,106,701,587	3,445,799,261	43,719	980,768	937,049
b) Seguros de Daños	2,814,542,815	3,303,264,961	488,722,145	2,837,076,664	3,323,448,059	486,371,395	22,533,849	41,920,933	19,387,084
1) Automóviles	2,250,908,703	2,690,491,152	439,582,449	2,250,908,703	2,690,491,152	439,582,449	0	0	0
i. Automóviles Individual	2,068,769,304	2,492,572,640	423,803,336	2,068,769,304	2,492,572,640	423,803,336	0	0	0
ii. Automóviles Flotilla	182,139,399	223,889,972	41,750,573	182,139,399	223,889,972	41,750,573	0	0	0
Seguros de Daños sin Automóviles	563,634,113	667,762,718	104,128,605	586,167,962	690,351,943	104,183,982	22,533,849	41,920,933	19,387,084
2) Crédito									
3) Diversos	471,973,598	556,356,786	84,383,187	488,279,233	558,794,270	70,515,037	16,305,635	1,520,193	-14,785,442
i. Diversos Misceláneos	426,775,375	490,325,118	63,549,743	442,905,078	490,770,728	47,865,650	16,129,703	392,424	-15,737,279
ii. Diversos Técnicos	45,198,223	99,187,592	53,989,369	45,374,155	102,734,692	57,360,538	175,932	259,082	83,151
4) Incendio	79,978,705	119,874,899	39,896,194	84,844,399	144,549,926	59,705,527	4,865,694	33,344,839	28,479,145
5) Marítimo y Transporte	183,387	1,711,782	1,528,395	640,265	4,195,541	3,555,275	456,878	3,613,003	3,156,125
6) Responsabilidad Civil	11,498,422	15,978,825	4,480,403	12,404,065	18,921,065	6,517,000	905,642	3,259,250	2,353,608
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	51,570,441	67,311,918	15,741,477	51,570,441	67,336,264	15,765,823	0	78,285	78,285
1) Accidentes Personales	51,566,869	67,311,854	15,744,985	51,566,869	67,311,854	15,744,985	0	0	0
i. Accidentes Personales Individual	47,104,107	61,082,467	13,978,359	47,104,107	61,082,467	13,978,359	0	0	0
ii. Accidentes Personales Colectivo	4,462,762	12,204,318	7,741,556	4,462,762	12,204,318	7,741,556	0	0	0
2) Gastos Médicos	3,572	8,708	5,136	3,572	86,985	83,413	0	78,285	78,285
i. Gastos Médicos Individual	3,572	8,708	5,136	3,572	86,985	83,413	0	78,285	78,285
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Continúa...

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ²	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0	0	0	36,873,547,682	40,415,025,906	3,541,478,224	36,873,547,682	40,415,025,906	3,541,478,224

Con garantía de tasa ³	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ -(($\Delta A - \Delta P$) \wedge R)v0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	4,664,719,440	4,664,719,440	0
1) Agrícola y Animales	0	0	0
2) Terremoto	2,122,761,507	2,122,761,507	0
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,541,957,933	2,541,957,933	0
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0
5) Garantía Financiera			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

² La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

³ La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

Tabla B4 Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML}: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
8,279,873,421.82	8,270,725,257.25	9,148,164.57

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC ⁴	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	6,617,927,036.36	2,122,761,507.06	8,331,885,460.00	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,326,665,825.01	2,541,957,932.51	8,331,885,460.00	0.00
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				0.00

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

⁴ RC se reportará para el Ramo Garantía Financiera.

B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado ⁵
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	104,188,369.55
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores.	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	104,188,369.55
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	8,335,069.56

⁵ El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$$

$$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$$

	RCOP	381,168,675.09
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte.	1,136,176,121.18
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas. $Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$	562,635,136.36
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	513,316,584.74
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	145,112,641.94
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	49,318,551.62
	OP_{primasCp}	A : OP_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	513,316,584.74
PDevv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,057,173,906.69
PDevv,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
PDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,901,746,001.35
pPDevv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevv , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	4,052,493,359.98
pPDevv,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevv,inv , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	0.00
pPDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevNV , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,670,887,163.74

Continúa...

	OpreservasCp		B: OpreservasCp
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		145,112,641.94
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		2,820,169,707.55
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		4,414,062,608.59
	OpreservasLp		C: OpreservasLp
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		49,318,551.62
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .		47,730,742,209.87
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		36,771,064,072.16
			Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		11,992,332.86
			Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden.		0.00
			Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia,		4,664,719,439.57
			I_{calificación=∅}
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		0.00

Sección C. Fondos Propios y Capital (Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

	Activo Total	73,309.85
	Pasivo Total	66,081.84
	Fondos Propios (Activo - Pasivo)	7,228.00
Menos:		
	Acciones propias que posea directamente la Institución	0.00
	Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
	Impuestos diferidos	0.00
	El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	0.00
	Fondos Propios Admisibles (total)	7,228.00
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles		
Nivel 1		Monto
	I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	240.87
	II. Reservas de capital	2,064.03
	III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	319.65
	IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	4,609.98
	Total Nivel 1 (suma)	7,234.53
Nivel 2		
	I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7	0.00
	II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias	0.00
	III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes	0.00
	IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
	V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
	Total Nivel 2 (suma)	0.00
Nivel 3		
	Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores	-6.53
	Total Nivel 3 (suma)	-6.53
	Total Fondos Propios (total)	7,228.00

Sección D. Información Financiera
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	61,400	64,769	-5.20
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	53,815	61,452	-12.43
Valores	53,815	60,982	-11.75
Gubernamentales	15,512	22,923	-32.33
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,625	1,687	-3.64
Empresas Privadas. Renta Variable	36,677	36,373	0.84
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos	0	470	-100.00
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	7,585	3,317	128.68
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	156	63	145.82
Deudores	6,551	6,005	9.09
Reaseguradores y Reafianzadores	283	116	144.38
Inversiones Permanentes	2,357	2,669	-11.69
Otros Activos	2,562	843	204.06

Total Activo	73,310	74,466	
---------------------	---------------	---------------	--

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	59,898	56,857	5.35
Reserva de Riesgos en Curso	50,693	48,722	4.05
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,540	4,102	10.69
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,665	4,034	15.65
Reservas para Obligaciones Laborales	2	2	0.00
Acreedores	2,722	6,183	-55.97
Reaseguradores y Reafianzadores	39	75	-48.15
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0.00
Financiamientos Obtenidos	0	0	0.00
Otros Pasivos	3,421	2,434	40.53

Total Pasivo	66,082	65,551	
---------------------	---------------	---------------	--

Continúa...

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Capital Contribuido	241	241	0.00
Capital o Fondo Social Pagado	241	241	0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0.00
Capital Ganado	6,987	8,674	-19.44
Reservas	2,064	2,064	0.00
Superávit por Valuación	320	557	-42.59
Inversiones Permanentes	-7	-1	559.32
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	636	1,166	-45.48
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,974	4,888	-18.69
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	7,228	8,914	

Tabla D2 Vida

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	10,639	4,153		14,792
Cedida	0	6		6
Retenida	10,639	4,147		14,786
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	1,032	203		1,236
Prima de retención devengada	9,607	3,944		13,551
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	6	4		10
Otros	822	697		1,518
Total costo neto de adquisición	828	701		1,529
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	9,850	1,190		11,039
Recuperaciones	0	2		2
Neto	9,850	1,191		11,041
Utilidad o pérdida técnica	-1,071	2,052		981

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	481	0		481
Cedida	0	0		0
Retenida	481	0		481
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	7	0		7
Prima de retención devengada	474	0		474
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	67	0		67
Total costo neto de adquisición	67	0		67
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	36	0		36
Recuperaciones	0	0		0
Neto	36	0		36
Utilidad o pérdida técnica	371	0		371

Tabla D4 Daños

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
												0
Primas												0
Emitida	68	2	284		4,105					576	1,321	6,356
Cedida	15	1	50		0					32	81	178
Retenida	53	1	234	0	4,105	0	0	0	0	544	1,240	6,178
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	5	-0	24		351					-6	163	538
Prima de retención devengada	48	1	210	0	3,755	0	0	0	0	550	1,077	5,640
Costo neto de adquisición												0
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0		0					0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0		0					0	0	0
Otros	7	0	66	0	775	0	0	0	0	105	189	1,143
Total costo neto de adquisición	7	0	66		775					105	189	1,143
Siniestros / reclamaciones												0
Bruto	17	0	67	0	3,619	0	0	0	0	334	321	4,357
Recuperaciones	1	0	11		540					197	60	809
Neto	16	0	56		3,078					137	261	3,548
Utilidad o pérdida técnica	25	0	88	0	-98	0	0	0	0	308	627	949

Tabla D5 Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer

Sección E. Portafolios de Inversión (Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	45,163.45	83	49,655.34	84	51,400.23	83	54,284.79	84
Valores gubernamentales	6,015.96	11	13,511.20	23	6,119.37	10	13,366.43	21
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,026.84	2	1,225.32	2	1,018.27	2	1,227.23	2
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	30,539.88	56	31,602.76	53	36,677.41	59	36,374.22	57
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	7,580.77	14	3,316.05	6	7,585.18	12	3,316.91	5
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	7,640.41	13	7,285.17	12	7,814.06	13	7,429.45	12
Valores gubernamentales	7,008.12	12	6,797.13	11	7,207.13	12	6,970.13	11
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	632.29	1	488.04	1	606.93	1	459.32	1
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	1,956.10	4	2,372.46	4	2,185.93	4	2,588.86	4
Valores gubernamentales	1,956.10	4	2,372.46	4	2,185.93	4	2,588.86	4
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	54,759.96	100	59,312.98	100	61,400.22	100	64,303.10	100

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	TV	C	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas Tasa renta variable	SBMIX	IF	52	F	11/10/2016	-	63.92	89,237,223	5,703.88	7,727.07		NA	BBV 523240-0
	SBTRADI	IF	51	F	06/12/2017	-	20.51	712,249,409	14,605.88	17,137.56		AAA/2	BBV 523240-0
	SBTRADI	IF	51	F	20/12/2017	-	21.13	207,291,954	4,379.79	4,987.69		AAA/2	BBV 523240-0
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BPA182 (IPAB)	240307	IS	F	28/12/2017	02/01/2018	101.68	23,280,756	2,367.18	2,368.64	1.46	NA	BANOBRA 664
	BONDES (Gobierno Federal)	200528	LD	F	28/12/2017	02/01/2018	99.72	19,194,571	1,914.15	1,915.33	1.18	NA	BANOBRA 664

TOTAL
28,970.88
34,136.29

Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla E7 Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual	1,197	1,093					2,290	3.1%
Grupo	968	0					968	1.3%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	295	0					295	0.4%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	53	0					53	0.1%
Marítimo y Transportes	0	0					0	
Incendio	62	0					62	0.1%
Agrícola y de Animales								0
Automóviles	1,680	0					1,680	2.3%
Crédito								0
Caución								0
Crédito a la Vivienda								0
Garantía Financiera								0
Riesgos catastróficos	283	0					283	0.4%
Diversos	676	0					676	0.9%
Fianzas								0
Fidelidad								0
Judiciales								0
Administrativas								0
De crédito								0
Total	5,212	1,094					6,306	8.6%

Sección F. Reservas Técnicas (Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	47,246.44	49.65	3,397.05	50,693.14
Mejor estimador	47,042.22	46.83	3,365.19	50,454.24
Margen de riesgo	204.22	2.83	31.86	238.91
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	20.74	20.74

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,383.32	72.29	687.69	2,143.30
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	591.76	16.21	216.76	824.74
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,550.05	0.00	0.00	1,550.05
Total	3,525.14	88.50	904.45	4,518.09
Importes recuperables de reaseguro	2.67	0.00	14.15	16.82

Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva ⁶
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	2,122.76	6,077.15
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	2,541.96	5,694.00
Total	4,664.72	

⁶ *Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F4 Otras reservas técnicas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2017	1,170,535	5,198,022	14,792.36
2016	948,506	4,570,023	17,619.58
2015	922,192	6,331,100	14,490.32
Individual			
2017	1,168,206	1,168,206	10,639.25
2016	944,959	944,959	12,765.62
2015	918,897	918,897	10,653.01
Grupo			
2017	2,329	4,029,816	4,153.10
2016	3,547	3,625,064	4,853.96
2015	3,295	5,412,203	3,837.31
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2017			
2015			
2014			
Accidentes y Enfermedades			
2017	1,478,642	9,706,113	480.87
2016	1,310,697	9,777,398	696.40
2015	1,185,742	8,581,151	446.27
Accidentes Personales			
2017	1,478,635	9,706,106	480.86
2016	1,310,685	9,777,386	696.38
2015	1,185,731	8,581,140	446.26
Gastos Médicos			
2017	7	7	0.01
2016	12	12	0.02
2015	11	11	0.01
Salud			
2017			
2016			
2015			
Daños 1_ /			
2017	2,326,758		6,356.22
2016	2,094,509		6,046.22
2015	1,774,033		6,105.28

Continúa...

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2017	369,699		68.34
2016	381,155		66.29
2015	363,842		57.13
Marítimo y Transportes			
2017	26		1.78
2016	23		1.66
2015	8		1.29
Incendio			
2017	370,308		283.89
2016	381,711		275.75
2015	364,333		233.84
Agrícola y de Animales			
2017			
2016			
2015			
Automóviles			
2017	751,745		4,105.45
2016	629,636		3,851.97
2015	598,870		3,487.15
Crédito			
2017			
2016			
2015			
Caución			
2017			
2016			
2015			
Crédito a la Vivienda			
2017			
2016			
2015			
Garantía Financiera			
2017			
2016			
2015			
Riesgos Catastróficos			
2017	363,355		575.81
2016	378,483		547.01
2015	364,317		507.45
Diversos			
2017	1,574,987		1,320.95
2016	1,464,850		1,303.53
2015	1,175,155		1,818.42

Continúa...

Fianzas			
2017			
2016			
2015			
Fidelidad			
2017			
2016			
2015			
Judiciales			
2017			
2016			
2015			
Administrativas			
2017			
2016			
2015			
De Crédito			
2017			
2016			
2015			

1_ / Para el total de Daños en el número de pólizas, solo consideramos la suma de Marítimo y Transportes, Automóviles y Diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estaríamos duplicando y hasta triplicando el número de pólizas.

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015	2014
Vida				
Individual	92.6%	68.5%	61.7%	53.0%
Grupo	28.7%	22.6%	23.9%	23.3%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social				
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	7.5%	3.7%	10.1%	8.2%
Gastos Médicos	-0.8%	-17.3%	3.4%	4.6%
Salud				
Daños				
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	30.1%	40.0%	46.6%	47.0%
Marítimo y Transportes	68.4%	0.1%	0.0%	-0.3%
Incendio	75.0%	65.5%	57.1%	54.6%
Agrícola y de Animales				
Automóviles	75.0%	65.5%	57.1%	54.6%
Crédito				
Caución				
Crédito a la Vivienda				
Garantía Financiera				
Riesgos Catastróficos	40.5%	0.2%	7.6%	-8.8%
Diversos	18.6%	12.0%	53.1%	48.7%
Fianzas				
Fidelidad				
Judiciales				
Administrativas				
De crédito				
Operación Total	68.2%	52.6%	51.0%	46.4%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015	2014
Vida				
Individual	7.8%	8.0%	7.1%	6.1%
Grupo	16.9%	15.8%	18.3%	15.4%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social				
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	13.9%	9.5%	9.7%	7.3%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Salud				
Daños				
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	13.5%	14.1%	15.4%	17.3%
Marítimo y Transportes	21.4%	23.4%	20.3%	-0.6%
Incendio	18.9%	22.1%	20.3%	16.9%
Agrícola y de Animales				
Automóviles	18.9%	22.1%	20.3%	16.9%
Crédito				
Caución				
Crédito a la Vivienda				
Garantía Financiera				
Riesgos Catastróficos	28.1%	31.3%	23.0%	34.3%
Diversos	14.4%	11.9%	9.6%	11.2%
Fianzas				
Fidelidad				
Judiciales				
Administrativas				
De crédito				
Operación Total	12.8%	12.7%	12.1%	10.3%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015	2014
Vida				
Individual	5.0%	4.7%	5.3%	4.2%
Grupo	3.5%	2.9%	3.7%	3.6%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social				
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	1.2%	0.8%	1.2%	0.7%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Salud				
Daños				
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	2.7%	2.7%	3.1%	2.8%
Marítimo y Transportes	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Incendio	7.8%	7.0%	7.3%	6.2%
Agrícola y de Animales				
Automóviles	7.8%	7.0%	7.3%	6.2%
Crédito				
Caución				
Crédito a la Vivienda				
Garantía Financiera				
Riesgos Catastróficos	5.3%	5.8%	5.9%	5.6%
Diversos	1.1%	1.6%	0.9%	0.9%
Fianzas				
Fidelidad				
Judiciales				
Administrativas				
De crédito				
Operación Total	4.8%	4.4%	4.8%	4.1%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015	2014
Vida				
Individual	105.3%	81.2%	74.0%	63.2%
Grupo	49.1%	41.3%	45.8%	42.3%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social				
Accidentes y Enfermedades				
Accidentes Personales	22.6%	14.0%	21.0%	16.2%
Gastos Médicos	-0.8%	-17.3%	3.4%	4.6%
Salud				
Daños				
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	46.3%	56.8%	65.1%	67.1%
Marítimo y Transportes	89.9%	23.5%	20.3%	-0.9%
Incendio	101.7%	94.6%	84.7%	77.7%
Agrícola y de Animales				
Automóviles	101.7%	94.6%	84.7%	77.7%
Crédito				
Caución				
Crédito a la Vivienda				
Garantía Financiera				
Riesgos Catastróficos	73.9%	37.4%	36.5%	31.1%
Diversos	34.2%	25.5%	63.6%	60.8%
Fianzas				
Fidelidad				
Judiciales				
Administrativas				
De crédito				
Operación Total	85.8%	69.7%	67.9%	60.8%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	4,955			4,955
Largo Plazo	9,837			9,837
Primas Totales	14,792	0	6	14,786

Siniestros				
Bruto	11,039			11,039
Recuperado	2			2
Neto	11,041			11,041

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				0
Compensaciones adicionales a agentes				0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				0
Cobertura de exceso de pérdida				0
Otros	1,529			1,529
Total costo neto de adquisición	1,529	0	0	1,529

Tabla G7 Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	8,563		8,563	677,590	3,008,991
Largo Plazo	895		895	70,840	314,581
Total	9,458	0	9,458	748,431	3,323,573
Primas de Renovación					
Corto Plazo	3,436	6	3,430	271,922	1,207,529
Largo Plazo	1,898		1,898	150,183	666,920
Total	5,334	6	5,328	422,104	1,874,449
Primas Totales	14,792	6	14,786	1,170,535	5,198,022

Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	481	0		481
Cedida	0	0		0
Retenida	481	0		481
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	36	-0		36
Recuperaciones	0	0		0
Neto	36	-0		36
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros	67	0		67
Total costo neto de adquisición	67	0		67
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	7	-0		7
Incremento mejor estimador bruto				
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				
Incremento mejor estimador neto				
Incremento margen de riesgo				
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	7	-0		7

Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	68	2	284		4,105					576	1,321	6,356
Cedida	15	1	50		0					32	81	178
Retenida	53	1	234	0	4,105	0	0	0	0	544	1,240	6,178
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	15	0	45	0	2,538	0	0	0	0	-60	201	2,740
Recuperaciones	1	0	11		540					197	60	809
Neto	16	0	56		3,078					137	261	3,548
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento tomado												0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0		0					0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	1	0	2		0					1	4	8
Otros	7	0	65	0	775	0	0	0	0	104	185	1,135
Total Costo neto de adquisición	7	0	66		775					105	189	1,143
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto												0
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												
Incremento mejor estimador neto												0
Incremento margen de riesgo												0
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	5	-0	24		351					-6	163	538

Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016	2017
Vida				
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	16.74%	-21.50%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.07%	0.07%	0.07%	0.09%
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro	5.15%	4.75%	4.31%	4.24%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	4.58%	4.37%	6.37%	4.94%
Autos				
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.19%	0.17%	0.17%	0.29%
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

Sección H. Siniestros
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H1 Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	4,650.31	937.63	191.08	40.02	11.83	13.91	0.00	8.43	2.65	1,205.54
2011	5,416.26	989.18	212.65	12.27	7.11	4.64	13.57	8.77		1,248.21
2012	5,569.05	1,089.19	106.33	-8.23	12.43	15.51	15.83			1,231.05
2013	5,533.37	1,191.68	210.31	9.15	15.24	23.68				1,450.05
2014	4,531.49	1,119.02	232.61	90.12	19.67					1,461.43
2015	5,474.95	781.48	496.92	40.36						1,318.76
2016	9,559.56	1,860.94	317.67							2,178.62
2017	7,754.20	1,350.81								1,350.81

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	4,650.31	937.63	191.08	40.02	11.83	13.91	0.00	8.43	2.65	1,205.54
2011	5,416.26	986.25	212.65	12.27	7.11	4.64	13.57	8.77		1,245.28
2012	5,569.05	1,084.79	106.11	-8.23	12.43	15.51	15.83			1,226.43
2013	5,533.37	1,185.83	203.33	9.15	15.24	23.68				1,437.22
2014	4,531.49	1,108.65	232.43	90.12	19.67					1,450.87
2015	5,474.95	781.48	496.92	40.36						1,318.76
2016	9,558.65	1,860.94	317.67							2,178.62
2017	7,754.14	1,349.28								1,349.28

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	281.98	3.61	5.91	-0.59	0.28	0.31	0.00	0.00	0.00	9.52
2011	296.85	6.76	1.92	1.43	0.05	0.52	0.00	0.00		10.70
2012	240.81	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00			6.51
2013	219.18	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00				9.99
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03					26.93
2015	635.10	15.45	5.06	-0.01						20.50
2016	485.48	32.18	8.10							40.28
2017	492.74	29.49								29.49

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	281.86	3.61	5.91	-0.59	0.28	0.31	0.00	0.00	0.00	9.52
2011	297.31	6.76	1.92	1.43	0.05	0.52	0.00	0.00		10.70
2012	241.20	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00			6.51
2013	219.27	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00				9.99
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03					26.93
2015	635.17	15.45	5.06	-0.01						20.50
2016	502.25	32.18	8.10							40.28
2017	492.74	29.49								29.49

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H3 Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	1,058.44	253.26	70.68	-41.82	-11.16	0.02	0.01	0.02	0.00	271.00
2011	1,798.29	805.35	73.94	0.66	0.38	0.30	0.35	0.00		880.99
2012	1,896.31	895.52	57.86	-165.56	0.37	-0.19	0.00			788.00
2013	1,685.82	609.59	59.08	1.49	0.29	0.00				670.46
2014	2,126.43	787.55	134.97	17.61	-6.83					933.29
2015	2,592.26	886.05	49.75	1.48						937.28
2016	2,168.46	385.05	31.08							416.13
2017	2,450.43	566.15								566.15

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	973.66	232.11	57.85	-38.15	-11.18	0.02	0.00	0.02	0.00	240.67
2011	1,715.66	729.45	54.29	0.50	0.35	0.29	0.34	-0.02		785.21
2012	1,809.50	648.93	23.55	-3.45	4.50	-0.01	-0.01			673.50
2013	1,600.97	555.15	42.99	1.55	0.09	-0.02				599.76
2014	2,013.31	712.05	138.80	0.58	0.07					851.50
2015	2,404.93	813.78	40.30	0.35						854.42
2016	1,945.04	310.96	22.08							333.04
2017	2,270.69	508.03								508.03

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H4 Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	3,032.50	1,936.48	65.25	7.79	4.37	1.76	0.88	0.36	0.26	2,017.13
2011	3,036.36	1,870.06	60.66	8.62	3.68	1.71	0.94	0.18		1,945.84
2012	3,019.34	1,767.57	84.65	7.81	3.76	2.44	0.62			1,866.85
2013	3,155.32	1,920.64	93.66	9.67	4.51	2.53				2,031.01
2014	3,211.52	2,007.13	89.49	13.60	1.37					2,111.58
2015	3,358.53	2,356.29	100.70	9.82						2,466.81
2016	3,721.35	2,738.85	88.67							2,827.52
2017	4,189.64	1,860.93								1,860.93

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 o +	
2010	3,032.50	1,549.34	-55.66	-4.36	-0.73	-0.88	-0.23	-0.27	-0.41	1,486.79
2011	3,036.36	1,473.63	-54.37	-2.40	0.07	1.00	0.03	-0.35		1,417.62
2012	3,019.34	1,384.17	-19.62	1.32	1.76	1.55	-0.24			1,368.95
2013	3,155.32	1,483.74	-1.73	2.17	2.59	1.75				1,488.51
2014	3,211.52	1,526.83	-13.43	4.92	-0.01					1,518.32
2015	3,358.53	1,775.39	-23.29	4.07						1,756.17
2016	3,721.35	2,077.60	-15.76							2,061.85
2017	4,189.64	1,441.09								1,441.09

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H5 Fianzas

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Sección I. Reaseguro
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2017	2016	2015	2014
Vida Individual	25.0	25.0	25.0	25.0
Vida Grupo	20.0	20.0	20.0	20.0
Accidente Personales	20.0	20.0	20.0	20.0
Gastos Médicos	20.0	20.0	20.0	20.0
Responsabilidad Civil y Riesgos profesionales	100.0	180.0	180.0	200.0
Marítimo y transportes	50.0	50.0	50.0	50.0
Incendio	100.0	180.0	180.0	200.0
Diversos	100.0	180.0	180.0	200.0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	100.0	180.0	180.0	200.0
Automóviles	100.0	180.0	180.0	200.0

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2 Límites máximos de retención

No aplica para Seguros BBVA Bancomer.

Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido		
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)	
1	010	2,114.4	76.3	338.3	5.9			1,776.1	70.4
2	040	5,016.8	13.5			5,015.0	13.4	1.8	0.1
3	050	325.8	1.4	52.1	0.2	267.4	1.0	6.3	0.3
4	060	19,196.1	50.1			17,702.1	49.2	1,494.0	0.9
5	070	19,913.1	32.3			17,545.5	30.5	2,367.5	1.8
6	110	23,462.7	508.3	18,114.8	29.6	671.4	50.9	4,676.5	427.8

Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML ⁷	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-331	29.5		1,150.3	471.9	1,622.2
2	060-071-073-112	51.1		8,797.2	10,574.7	19,371.9
3	060-071-073-112	19.7		39.3	0.0	39.3
4	112	5.0		75.0	157.5	232.5
5	090	4.9		290.0	580.1	870.1
6	090	1.5		1.5	3.0	4.5
...						

⁷ La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Núm.	Nombre del reasegurador ⁸	Registro en el RGRE ⁹	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total ¹⁰	% de colocaciones no proporcionales del total ¹¹
1	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	0010	N/A	0.1%	0.0%
2	ACE SEGUROS	0039	N/A	0.0%	0.0%
3	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0061	N/A	3.0%	4.3%
4	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	0067	N/A	15.8%	0.0%
5	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0105	N/A	0.2%	0.0%
6	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	S&P A+	1.0%	12.4%
7	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	S&P AA+	0.1%	0.0%
8	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	FITCH A+	27.4%	0.0%
9	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	FITCH BBB+	0.1%	0.0%
10	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	0.0%	3.6%
11	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	FITCH A-	1.7%	8.8%
12	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	MOODY'S A1	0.0%	8.9%
13	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	FITCH A	0.0%	4.5%
14	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	0.0%	9.7%
15	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	S&P A	0.0%	0.5%
16	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	S&P AA	39.8%	0.0%
17	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	S&P A	0.0%	2.3%
18	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	FITCH A+	0.0%	0.0%
19	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	S&P AA-	0.6%	1.7%
20	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397	S&P A	0.0%	0.5%
21	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	S&P A	0.0%	4.3%
22	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	S&P A+	1.1%	3.0%
23	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A-	0.0%	0.4%
24	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	S&P A+	0.0%	4.2%
25	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	S&P A+	0.0%	0.3%
26	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	S&P A+	0.0%	9.6%
27	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	FITCH A+	0.1%	0.0%
28	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	S&P A-	0.0%	3.0%

Continúa...

⁸ Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

⁹ Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

¹⁰ Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

¹¹ Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

29	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	S&P A-	0.0%	2.5%
30	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	S&P A-	0.0%	4.8%
31	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	S&P A	0.0%	3.0%
32	ALLIANZ GLOBAL CORPOTATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	3.8%	0.0%
33	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	0.0%	1.0%
34	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1175-15-324783	FITCH A-	4.9%	0.0%
35	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	FITCH A+	0.0%	2.6%
36	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P A	0.0%	1.2%
37	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AM BEST A-	0.0%	2.1%
38	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1204-16-C0000	S&P A	0.0%	0.9%
Total				100.0%	100.0%

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	309.5
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	192.7
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	116.8

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación ¹²
0004	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.3%
0049	Sterling Re Intermediario de Reaseguro, S. A. P. I. de C. V.	1.3%
Total		2.6%

¹² Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	Standard & Poor's AA	3.95	8.76	1.18	
S0039	ACE SEGUROS S.A.		0.001		0.00	
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	Standard & Poor's AA	0.45		0.00	
S0067	ASSURANT DAÑOS MÉXICO S.A.	N/A	4.32	2.20	2.48	
S0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES S.A. DE C.V.	N/A	0.20	0.13	0.03	
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	Standard & Poor's AA+	0.14		0.00	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.*	Standard & Poor's A+	0.85		0.00	
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. *	Standard & Poor's A	0.01		0.00	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.*	Standard & Poor's A	0.10	0.18	0.89	
S0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	N/A	0.76	0.02	0.11	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	Fitch A+	0.00		0.00	
RGRE-170-85-300150	ZÜRICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	Fitch A+	9.73		-0.62	
RGRE-916-06-327358	ZÜRICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	Standard & Poor's AA-	0.24		0.00	
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	Standard & Poor's AA-		0.09	0.45	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.*	Standard & Poor's A+		0.15	0.78	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 años	0039	ACE SEGUROS	0.00	0.0%	0.00	0.0%
	0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0.51	2.4%	0.35	19.2%
	0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	9.39	44.0%	0.00	0.0%
	0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0.07	0.3%	0.01	0.3%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.	0.00	0.0%	0.11	6.0%
	RGRE-021-85-300010	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.0%	0.11	5.9%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.0%	0.10	5.3%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	0.00	0.0%	0.11	5.9%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	0.48	2.3%	0.49	26.9%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	9.94	46.6%	0.00	0.0%
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0.38	1.8%	0.20	11.1%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	0.54	2.5%	0.35	19.4%
		Subtotal	21.31	100.0%	1.81	100.0%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
Total			21.31	100.0%	1.81	100.0%

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016



Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.